

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN  
URBANA DE L'ORXA

# ÍNDICE

## I. MEMORIA INFORMATIVA.

---

### 1. ANÁLISIS DEL TERRITORIO.

#### 1.1. EL MEDIO FÍSICO.

##### 1.1.1. Situación geográfica.

##### 1.1.2. Topografía

##### 1.1.3. Hidrología.

##### 1.1.4. Climatología

- 1.1.4.1. Temperaturas.
- 1.1.4.2. Precipitaciones.
- 1.1.4.3. Vientos.

##### 1.1.5. Suelo.

- 1.1.5.1. Geomorfología.
- 1.1.5.2. Litología.
- 1.1.5.3. Edafología.
- 1.1.5.4. Hidrogeología.

##### 1.1.6. Procesos.

- 1.1.6.1. Incendios.
- 1.1.6.2. Inundaciones.
- 1.1.6.3. Erosión.
- 1.1.6.4. Estabilidad de vertientes.
- 1.1.6.5. Contaminación atmosférica.
- 1.1.6.6. Riesgo sísmico.

##### 1.1.7. Vegetación natural y cultivos.

- 1.1.7.1. Vegetación de ribera del río.
- 1.1.7.2. Cultivos.
- 1.1.7.3. Estribaciones del benicadell.
- 1.1.7.4. Sierra de la safor.
- 1.1.7.5. Sierra del almirante y cerros de la costera.

##### 1.1.8. Fauna.

##### 1.1.9. Aprovechamiento cinegético.

#### 1.2. USOS DEL SUELO.

##### 1.2.1. Agrícola.

##### 1.2.2. Ganadería

##### 1.2.3. Forestal.

##### 1.2.4. Minas y canteras.

##### 1.2.5. Residencial.

##### 1.2.6. Industrial.

##### 1.2.7. Areas recreativas.

#### 1.3. UNIDADES AMBIENTALES.

#### 1.4. REDES DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS

##### 1.4.1. Infraestructura viaria.

- 1.4.1.1. Densidad y accesibilidad de la red viaria.
- 1.4.1.2. Viario rural.

##### 1.4.2. Infraestructura no viaria.

- 1.4.2.1. Hidráulica.
- 1.4.2.2. Saneamiento y depuración.
  - 1.4.2.3. Comunicación no viaria.
- 1.4.2.4. Vertederos.

*1.5. PARCELACIÓN Y PROPIEDAD.*

*1.6. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS. 1.7. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.*

**2. EL MEDIO SOCIAL.**

**2.1. POBLACIÓN.**

**2.1.1. Evolución demográfica.**

**2.1.2. Localización.**

**2.1.3. Estructura poblacional.**

**2.1.3.1. Población ocupada por ramas de actividad.**

**2.1.3.2. Ocupación.**

**2.1.4. Características culturales.**

**2.1.4.1. Población ocupada según situación profesional.**

**2.1.4.2. Nivel de estudios.**

**2.1.4.3. Salud y seguridad.**

**2.1.5. Densidad de población. 2.2.6.**

**Previsiones de desarrollo.**

**2.2. ESTRUCTURA ECONÓMICA.**

**2.2.1. Agricultura y ganadería.**

**2.2.2. Industria.**

**2.2.3. Comercio y servicios. 2.2.4.**

**Indicadores económicos.**

**2.2.4.1. Renta per capita.**

**2.2.4.2. Licencias de obra.**

**3. EL MEDIO URBANO.**

**3.1. SINTESIS HISTÓRICA. 3.2.**

**ESTRUCTURA URBANA.**

**3.2.1. Núcleo urbano.**

**3.2.2. Núcleos diseminados y edificación dispersa.**

**3.3. USOS DEL SUELO EN EL MEDIO URBANO.**

**3.3.1. Actividades comerciales, de servicio e industriales.**

**3.3.2. Número de viviendas.**

**3.4. ANÁLISIS DEL TEJIDO URBANO.**

**3.4.1. Parcelación-ocupación de manzanas.**

**3.4.2. Tipología de espacios públicos.**

**3.5. LA EDIFICACION.**

**3.5.1. Tipologías de edificación.**

3.5.2. Edificios de interés y viviendas.

**3.6. SISTEMA MARIO.**

3.6.1. Tráfico.

3.6.2. Itinerarios peatonales.

3.6.3. Imagen urbana.

**3.7. EQUIPAMIENTO URBANO.**

**4. PLANEAMIENTO Y AFECCIONES.**

**4.1. PLANEAMIENTO VIGENTE.**

**4.2. AFECCIONES TERRITORIALES.**

**4.3. CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO.**

4.3.1. Evolución de los presupuestos municipales.

4.3.2. Inversiones previstas.

**ANEXO : DOCUMENTACIÓN YACIMIENTO ARQUEOLÓGICOS**

**PLANOS DE INFORMACIÓN**

- |      |   |
|------|---|
| 1.01 | ENCUADRE TERRITORIAL                                  |
| 1.02 | ESTRUCTURA DEL TERRITORIO. ESTADO ACTUAL              |
| 1.03 | USOS GLOBALES DEL SUELO                               |
| 1.04 | PLANO HIPSOMÉTRICO                                    |
| 1.05 | UNIDADES AMBIENTALES                                  |
| 1.06 | PLANO GEOLÓGICO                                       |
| 1.07 | USOS Y ACTIVIDADES SUELO URBANO                       |
| 1.08 | ALTURA DE LA EDIFICACIÓN                              |
| 1.09 | INFRAESTRUCTURA. ABASTECIMIENTO DE AGUA               |
| 1.10 | INFRAESTRUCTURA. ABASTECIMIENTO DE AGUA               |
| 1.11 | INFRAESTRUCTURA. RED DE ENERGÍA ELECTRICA Y ALUMBRADO |

**II. MEMORIA JUSTIFICATIVA.**

- 
1. **NORMATIVA Y LEGISLACIÓN DE APLICACIÓN. 1.1. NORMATIVA URBANÍSTICA.**
    - 1.1.1. Normativa autonómica.
    - 1.1.2. Normativa estatal.
  - 1.2. **LEGISLACIÓN SECTORIAL.**
2. **CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD.**
  3. **JUSTIFICACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIOLÓGICA DE LAS DETERMINACIONES.**
  4. **DIRECTRICES DEFINITORIAS DE LA ESTRATEGIA DE EVOLUCIÓN URBANA Y DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO. (ART. 17.1.A LRAU)**
  5. **CLASIFICACIÓN DEL SUELO. (ART. 17.1.B. LRAU)**
    - 5.1. **ASPECTOS GENERALES.**
      - 5.2. **SUELO URBANO.**
      - 5.3. **SUELO URBANIZABLE.**
      - 5.4. **SUELO NO URBANIZABLE.**
  6. **DIVISIÓN DEL TERRITORIO EN ZONAS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA. (ART. 17.1.C. LRAU)**
  7. **ORDENACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE (ART. 17.1.D. LRAU)**
  8. **DELIMITACIÓN DE SECTORES DEFINITORIOS DE ÁMBITOS MÍNIMOS DE PLANEAMIENTO PARCIAL O DE REFORMA INTERIOR. (ART. 17.1.E. LRAU)**
  9. **TRATAMIENTO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO NO MUNICIPAL (ART. 17.1.F. LRAU)**
  10. **ÁREAS DE REPARTO Y APROVECHAMIENTO TIPO. (ART. 17.1.G. LRAU)**
  11. **OBJETIVOS PARA LA REDACCIÓN DE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO. (ART. 17.1.H. LRAU)**
    - 11.1. **PLANES PARCIALES.**
    - 11.2. **PLANES DE REFORMA INTERIOR.**
    - 11.3. **ESTUDIOS DE DETALLE.**
  12. **ORDENACIÓN DE LOS CENTROS CÍVICOS Y LAS ACTIVIDADES SUSCEPTIBLES DE GENERAR TRÁFICO INTENSO. (ART. 17.1.1. LRAU)**
  13. **DELIMITACIÓN DE LA RED PRIMARIA O ESTRUCTURAL DE DOTACIONES PÚBLICAS. (ART. 17.1.J. LRAU)**
    - 13.1. **PARQUES PÚBLICOS. (ART. 17.2.A. LRAU)**

*13.2. EQUIPAMIENTOS Y REDES DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES. (ART. 17.2.B. LRAU)*

*13.3. INFRAESTRUCTURAS, ESPACIOS URBANOS, JARDINES Y OTRAS DOTACIONES. (ART. 17.2.C. LRAU)*

*13.4. ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LOS SECTORES Y ELEMENTOS DE REFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE PLANEAMIENTO PARCIAL (ART. 17.2.D. LRAU)*

*13.5. TERRENOS DOTACIONALES A RESERVAR PREVIAMENTE A LA EDIFICACIÓN DEL ENTORNO. (ART. 17.2.E. LRAU)*

*13.6. VÍAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS QUE PRESTAN SERVICIO A LAS DOTACIONES. (ART. 17.2.F. LRAU)*

14. **DELIMITACIÓN DEL NÚCLEO HISTÓRICO TRADICIONAL. (ART. 17.3. LRAU)**
15. **CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS PROTECTORAS. (ART. 17.3. LRAU)**
16. **SECUENCIA LÓGICA DEL DESARROLLO TERRITORIAL (ART. 17.4. LRAU)**
17. **PREVISIONES DE EXPANSIÓN PARA DIEZ AÑOS Y RESERVAS DE SUELO PARA INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS. (ART. 17.5. LRAU)**
18. **ADECUACIÓN A PLANES DE ACCIÓN TERRITORIAL (ART. 17.6. LRAU)**
19. **ADECUACIÓN AL PLANEAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS COLINDANTES Y COORDINACIÓN CON ELLOS. (ART. 17.6. LRAU)**
20. **ORDENACIÓN PORMENORIZADA.**
  - 20.1. **TERRENOS DE DESARROLLO URBANÍSTICO PRIOR/TAR/O.**
  - 20.2. **SUELO URBANO.**
  - 20.3. **SUELO URBANIZABLE.**
21. **CUADRO DE SUPERFICIES.**

#### **PLANOS DE ORDENACIÓN**

- |      |   |
|------|---|
| 0.01 | <b>ESTRUCTURA DEL TERRITORIO. RED PRIMARIA</b>                      |
| 0.02 | <b>CLASIFICACIÓN DEL SUELO. ORDENACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE</b> |
| 0.03 | <b>SUELO URBANO. NÚCLEO URBANO. RED PRIMARIA</b>                    |
| 0.04 | <b>SUELO URBANO. NÚCLEO URBANO. ORDENACIÓN PORMENORIZADA</b>        |
| 0.05 | <b>SUELO URBANO. ZONA DE LA PAPELERA</b>                            |
| 0.06 | <b>SUELO URBANO Y URBANIZABLE. RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA</b>    |
| 0.07 | <b>SUELO URBANO Y URBANIZABLE RED DE ALCANTARILLADO</b>             |
| 0.08 | <b>SUELO URBANO Y URBANIZABLE RED SUMINISTRO ELECT. Y ALUMBRADO</b> |

### III. NORMAS URBANÍSTICAS.

---

#### TITULO I. PRELIMINAR.

- Art. 1. Objeto y ámbito de aplicación. Art.  
**2. Obligatoriedad** y vigencia.  
 Art. 3. Condiciones **de** revisión o modificación.  
 Art. 4. Información.  
 Art. **5. Normas complementarias.**  
**Art. 6. Desarrollo.**

#### TITULO 11. RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO.

- Art. 7. Clases de suelo.  
 Art. 8. Calificación: Usos del suelo.  
 Art. **9. Delimitación de Áreas de Reparto.**

#### TITULO III. LICENCIAS.

- Art. 10. Obras mayores y menores.**  
 Art. 11. Actos **sujetos a licencia.**  
 Art. **12. Requisitos formales para la** concesión de licencias.  
 Art. 13. Tramitación **de licencia de** edificación.  
 Art. **14. Licencias sin efecto.**  
 Art. 15. **Caducidad de la licencia.**  
**Art. 16. Medidas de seguridad a adoptar durante la ejecución de las obras durante el periodo de ejecución de las obras será obligatorio para el constructor.**  
**Art. 17. Conclusión de las obras.**

#### TITULO IV. NORMAS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN. *CAPÍTULO IV.1. CONDICIONES DE PARCELA.*

- Art. 18. Deberes de los propietarios.**  
**Art. 19. Dimensiones de la parcela.**  
**Art. 20. Agregación obligatoria de parcelas.**

#### *CAPITULO IV.2. CONDICIONES HIGIÉNICAS Y DE SEGURIDAD.*

- Art. 21. **Condiciones** higiénicas generales.  
 Art. 22. **Suministro de agua potable.**  
**Art. 23. Evacuación de aguas pluviales y residuales.**  
 Art. 24. Suministro de energía eléctrica. Art.  
 25. Protección contra incendios.  
 Art. **26. Condiciones de** comercios y oficinas.

#### TITULO V. NORMAS DE EDIFICACIÓN EN SUELO URBANO Y URBANIZABLE

##### *CAPÍTULO V.1. SUELO URBANO RESIDENCIAL.*

##### *Sección V.1.1. Aspectos generales.*

- Art. 27. **Usos permitidos. Art.**  
**28. Zonas de ordenanza.**

**Sección V.1.2. Residencial Núcleo Histórico Tradicional.**

- Art. 29. **Ámbito.**
- Art. 30. **Tipología de la edificación.**
- Art. 31. **Parcela edificable.**
- Art. 32. **Altura de la edificación.**
- Art. 33. **Cubiertas.**
- Art. 34. **Salientes y vuelos.**
- Art. 35. **Profundidad edificable.**
- Art. 36. **Patios de luces.**
- Art. 37. **Línea de edificación o de fachada.**
- Art. 38. **Condiciones estéticas.**

**Sección V.1.3. Zona de Ensanche.**

- Art. 39. **Ámbito.**
- Art. 40. **Usos permitidos y Tipología de la edificación.**
- Art. 41. **Parcela edificable.**
- Art. 42. **Altura de la edificación.**
- Art. 43. **Cubiertas.**
- Art. 44. **Salientes y vuelos.**
- Art. 45. **Profundidad edificable.**
- Art. 46. **Patios de luces.**
- Art. 47. **Línea de edificación o de fachada.**
- Art. 48. **Previsión de aparcamiento.**

**CAPITULO V.2. SUELO URBANO INDUSTRIAL.**

- Art. 49. **Ámbito.**
- Art. 50. **Usos permitidos.**
- Art. 51. **Solar edificable.**
- Art. 52. **Altura de la edificación.**
- Art. 53. **Ocupación de parcela**
- Art. 54. **Situación de la edificación.**
- Art. 55. **Condiciones estéticas de la edificación.**
- Art. 56. **Condiciones higiénicas generales.** Art.
- 57. **Medio ambiente.**

**CAPÍTULO V.3. SUELO URBANO PARA USO DOTACIONAL**

- Art. 58. **Usos permitidos.**
- Art. 59. **Obras permitidas.**

**CAPITULO V.4. SUELO URBANO PARA ESPACIOS URBANIZABLES.**

- Art. 60. **Usos permitidos.**
- Art. 61. **Obras permitidas.**

**CAPITULO V.5. SUELO URBANIZABLE.**

- Art. 62. **Delimitación y usos globales.**
- Art. 63. **Desarrollo.**
- Art. 64. **Determinaciones generales del suelo urbanizable industrial.** Art
- 65. **Ordenación pormenorizada.**



**TÍTULO VI. SUELO NO URBANIZABLE.**

- Art. 66. Criterio general.
- Art 67. Condiciones de la edificación.
- Art. 68. Núcleo de población.
- Art. 69. Tipos de protección.
- Art. 70. Parcelaciones y segregaciones.
- Art. 71. Suelo no urbanizable de protección agrícola.
- Art. 72. Suelo no urbanizable de protección natural y forestal
- Art. 73. Suelo no urbanizable de protección arqueológica.
- Art. 74. Carreteras.
- Art. 75. Cauces públicos.
- Art. 76. Líneas eléctricas.
- Art. 77. Vías pecuarias.
- Art. 78. Planes Especiales en Suelo No Urbanizable.

**TÍTULO VII. NORMAS DE URBANIZACIÓN.**

- Art. 79. Abastecimiento de agua.
- Art. 80. Saneamiento.
- Art. 81. Tratamiento de residuos sólidos.
- Art. 82. Energía eléctrica y alumbrado. Art.
- 83. Pavimentación.
- Art. 84. Accesibilidad.

**TÍTULO VIII. NORMAS DE PROTECCIÓN.**

- Art. 85. Edificios objeto de protección.
- Art. 86. Yacimientos arqueológicos.

**TÍTULO IX. EDIFICIOS E INSTALACIONES FUERA DE ORDENACIÓN.**

- Art. 87. Concepto.
- Art. 88. Obras permitidas.

**TÍTULO X. DISPOSICIONES FINALES.**

- Art. 89. Situación transitoria.
- Art. 90 Prelación entre determinaciones de los documentos integrantes del presente Plan General.

## MEMORIA INFORMATIVA

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO, QUE CONSTA DE 69 PÁGINAS, NUMERADAS CORRELATIVAMENTE DESDE LA 1 A LA 69, SELLADAS Y FIRMADAS POR MÍ, Y UN ANEXO DE DOCUMENTACIÓN YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS CON 27 PÁGINAS SELLADAS, FUE APROBADO PROVISIONALMENTE POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LORCHA EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO D 1999.

LA SECRETARIA.

Fdo. ENCAR A

RA.

# ÍNDICE

## 1. MEMORIA INFORMATIVA.

---

### 1. ANÁLISIS DEL TERRITORIO.

#### 1.1. EL MEDIO FÍSICO.

##### 1.1.1. Situación geográfica.

##### 1.1.2.

##### 1.1.3.

##### 1.1.4.

1.1.4.1. Temperaturas.

1.1.4.2. Precipitaciones.

1.1.4.3. Vientos.

##### 1.1.5. Suelo.

1.1.5.1. Geomorfología.

1.1.5.2. Litología.

1.1.5.3. Edafología.

1.1.5.4. Hidrogeología.

##### 1.1.6. Procesos.

1.1.6.1. Incendios.

1.1.6.2. Inundaciones.

1.1.6.3. Erosión.

1.1.6.4. Estabilidad de vertientes.

1.1.6.5. Contaminación atmosférica.

1.1.6.6. Riesgo sísmico.

##### 1.1.7. Vegetación natural y cultivos.

Cultivos.

Estribaciones del 1.1.7.1. Vegetación de ribera del río. benicadell.

Sierra de la safor. 1.1.7.2.

Sierra del 1.1.7.3. almirante y cerros de la costera.

1.1.7.4.

1.1.7.5.

##### 1.1.8. Fauna.

#### 1.2. 1.1.9. Aprovechamiento cinegético.

#### USOS DEL SUELO.

##### 1.2.1. Agrícola.

##### 1.2.2. Ganadería.

##### 1.2.3. Forestal.

##### 1.2.4. Minas y canteras.

##### 1.2.5. Residencial.

##### 1.2.6. Industrial.

##### 1.2.7. Áreas recreativas.

#### 1.3. UNIDADES AMBIENTALES.

#### 1.4. REDES DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS.

##### 1.4.1. Infraestructura viaria.

1.4.1.1. Densidad y accesibilidad de la red viaria.

1.4.1.2. Viario rural.

**1.4.2. Infraestructura no viaria.** 1.4.2.1. Hidráulica.

1.4.2.2. Saneamiento y depuración.

1.4.2.3. Comunicación no viaria.

1.4.2.4. Vertederos.

**1.5. PARCELACIÓN Y PROPIEDAD.**

**1.6. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.** 1.7.

**PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.**

**2. EL MEDIO SOCIAL.**

**2.1. POBLACIÓN.**

**2.1.1. Evolución demográfica.**

**2.1.2. Localización.**

**2.1.3. Estructura poblacional.**

2.1.3.1. Población ocupada por ramas de actividad.

2.1.3.2. Ocupación.

**2.1.4. Características culturales.**

2.1.4.1. Población ocupada según situación profesional.

2.1.4.2. Nivel de estudios.

2.1.4.3. Salud y seguridad.

**2.1.5. Densidad de población.**

**2.2.6. Previsiones de desarrollo.**

**2.2. ESTRUCTURA ECONÓMICA.**

**2.2.1. Agricultura y ganadería.**

**2.2.2. Industria.**

**2.2.3. Comercio y servicios.**

**2.2.4. Indicadores económicos.**

2.2.4.1. Renta per capita.

2.2.4.2. Licencias de obra.

**3. EL MEDIO URBANO.** 3.1.

**SÍNTESIS HISTÓRICA.** 3.2.

**ESTRUCTURA URBANA.**

**3.2.1. Núcleo urbano.**

**3.2.2. Núcleos diseminados y edificación dispersa.**

**3.3. USOS DEL SUELO EN EL MEDIO URBANO.**

**3.3.1. Actividades comerciales, de servicio e industriales.**

**3.3.2. Número de viviendas.**

**3.4. ANÁLISIS DEL TEJIDO URBANO.**

3.4.1. Parcelación-ocupación de manzanas.

3.4.2. Tipología de espacios públicos.

**3.5. LA EDIFICACIÓN.**

3.5.1. Tipologías de edificación.

3.5.2. Edificios de interés y viviendas.

**3.6. SISTEMA VIARIO.**

3.6.1. Tráfico.

3.6.2. Itinerarios peatonales.

3.6.3. Imagen urbana.

**3.7. EQUIPAMIENTO URBANO.**

**4. PLANEAMIENTO Y AFECCIONES.**

**4.1. PLANEAMIENTO VIGENTE.**

**4.2. AFECCIONES TERRITORIALES.**

**4.3. CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO.**

4.3.1. Evolución de los presupuestos municipales.

4.3.2. Inversiones previstas.

**ANEXO : DOCUMENTACIÓN YACIMIENTO ARQUEOLÓGICOS**

**PLANOS DE INFORMACIÓN**

1.01 ENCUADRE TERRITORIAL

1.02 ESTRUCTURA DEL TERRITORIO. ESTADO ACTUAL 1.03 USOS GLOBALES  
DEL SUELO

1.04 PLANO HIPSOMETRICO

1.05 UNIDADES AMBIENTALES

1.06 PLANO GEOLÓGICO

1.07 USOS Y ACTIVIDADES SUELO URBANO

1.08 ALTURA DE LA EDIFICACIÓN

1.09 INFRAESTRUCTURA. ABASTECIMIENTO DE AGUA 1.10

INFRAESTRUCTURA. ABASTECIMIENTO DE AGUA

1.11 INFRAESTRUCTURA. RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO

## I. MEMORIA INFORMATIVA.

---

### 1. ANÁLISIS DEL TERRITORIO.

#### 1.1. EL MEDIO FÍSICO.

El medio físico es el soporte normal de las actividades humanas, por lo que cualquier actuación debe partir de su conocimiento; y en la redacción del planeamiento urbanístico es un factor fundamental a considerar.

##### 1.1.1. Situación geográfica.

El municipio de L'Orxa, con una extensión de 32 Km<sup>2</sup> y una altitud de 268 m. en el centro del casco urbano, está situado en el Vall de Perputxent, en la comarca del Comtat, en la provincia de Alicante. Se encuentra al pie de las montañas que separan esta provincia con la de Valencia, Estando el núcleo urbano a 90 km. de la capital de provincia, Alicante

Siendo los límites del municipio los siguientes:

al Norte:	Terrateig, Montixelvo y Aiolo de Rugat.
al Este:	Villalonga y La Vall de Gallinera.
al Sur:	Planes.
al Oeste:	Castelló de Rugat, Salem y Beniarrés.

##### 1.1.2. Topografía.

El municipio tiene una orografía muy montañosa y la sierra del Benicadell constituye un gran macizo calizo de orientación E-W, que separa las provincias de Alicante y Valencia alcanzando los 950 m. de altitud. Sus estribaciones más orientales ocupan parte de la zona NW del término municipal de L'Orxa. (Esquema nº 1)

Este paisaje agreste es atravesado por el río Serpis de Oeste a Este, siendo la única zona llana las terrazas laterales al río desde su entrada en el término municipal hasta el propio núcleo urbano.

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de las sierras de L'Albureca-Mustalla-Almudaina y Segaria propone el establecimiento de una figura de protección para el Racó del Duc-Circ de la Safor situado al NE del término municipal.

### 1.1.3. Hidrología.

Todo el municipio de L'Orxa se incluye dentro de la cuenca hidrográfica del Serpis. Este alcanza un módulo absoluto de 2'5 m<sup>3</sup>/s con una cuenca de 753 km<sup>2</sup>, mientras que presenta un módulo relativo, a la salida del pantano de Beniarrés de entre 4 y 5 l/s/km<sup>2</sup>. Se caracteriza por un acusado estiaje que se extiende de mayo a septiembre, empezando a recuperarse en octubre y alcanzando el pico principal entre noviembre y diciembre. Sigue una inflexión generalizada en febrero y en determinados casos aparece un pico secundario en abril. Se trata de un río de régimen pluvial mediterráneo, y en el que poseen un papel importante las resurgencias, es decir la aparición o salida a la superficie de corrientes que circulan sobre rocas impermeables pero que han desaparecido bajo la superficie al alcanzar estratos calcáreos, muy abundantes en la zona.

Por lo que respecta a la escorrentía superficial, ya consideremos una capacidad de retención de agua útil del suelo tanto de 50 como de 100 mm, el balance medio anual comarcal arroja un superávit. Si estimamos una reserva útil de 50 l/m<sup>2</sup>, aparece un superávit de 180 l/m<sup>2</sup>, distribuido de noviembre a abril al confluir las menores necesidades y las considerables precipitaciones. El volumen total disponible se eleva a 102'78 Hm<sup>3</sup>, con desigual distribución, ya que la escorrentía superficial afecta al 70% de la lluvia útil es decir 71'946 Hm<sup>3</sup>, mientras que la subterránea es del restante 30%, es decir 30'834 Hm<sup>3</sup>. Si elevamos la reserva del suelo a 100 mm, el balance final de potencialidad hídrica cambia, obteniéndose un volumen teórico renovable de 74'490 Hm<sup>3</sup>, repartidos entre los 52'143 Hm<sup>3</sup> superficiales y los 22'347 Hm<sup>3</sup> subterráneos.

Tras recibir las aguas de algunos barrancos, el lecho del río Serpis se estrecha y encajona para superar el obstáculo de la Sierra de la Safor, tomando una dirección NE, dirigiéndose hacia Villalonga. Las aguas, en este estrecho, fueron aprovechadas para la generación de energía eléctrica, y en la actualidad aparece una industria papelera, ésta a la entrada del municipio. Un interesante conjunto, relacionado con la presencia del río es el del Racó del Duc.

Merece todo el barranco una especial protección.

Dentro de la documentación del I plan Nacional de Obras Hidráulicas, el río Serpis, a su paso por el embalse de Beniarrés, presenta una irregularidad relativa de 0'25 y un módulo de 3'3 m<sup>3</sup>/s, con un volumen anual medio de 104 millones de m<sup>3</sup>.

Entre los aspectos climáticos tenemos:

Isolneas de evapotranspiración Potencial entre 800-850  
Isoyeta media 600-800  
Isomáxima de precipitación en un día 150-200  
Calidad del agua ICG inadmisibles <60

En el esquema nº 2 se puede observar la red de barrancos que desembocan en el río Serpis.

#### **1.1.4. Climatología.**

Los datos meteorológicos utilizados en este documento provienen básicamente del Atlas Climático de la Comunidad Valenciana. El observatorio más próximo es el del embalse de Beniarrés pero solo proporciona algunos datos. Clasificado como observatorio pluviométrico con más de doce años de datos, se recogen únicamente los datos referentes a cualquier forma de precipitación.

El municipio de L'Orxa, por su situación geográfica no responde a los datos del observatorio citado, por lo que la información ha sido extrapolada según los diferentes mapas e información del Atlas (1961-1990), y por lo tanto carece de la exhaustividad propia de los datos de un centro de observación.

La Comunidad Valenciana pertenece a la región de clima mediterráneo. Este clima es de tipo subtropical, de inviernos moderados y veranos algo calurosos. Se caracteriza por poseer un claro periodo seco durante el verano, rasgo extraordinario entre los diferentes climas mundiales. Dentro del Mediterráneo existen ciertas diferencias entre la zona occidental y la parte central-oriental, en ésta el verano es un poco más fresco y las lluvias son más abundantes en primavera u otoño que en invierno.

El clima se articula ya tanto por la circulación atmosférica como por factores geográficos, por lo que no puede trazarse ni explicarse un mapa climático de la Comunidad Valenciana sin tener en cuenta este último factor. Donde se aprecia un mayor efecto condicionador del relieve es en la estrecha relación entre los núcleos bien orientados a los flujos húmedos mediterráneos y los núcleos de mayor precipitación. El clima de la fachada lluviosa del macizo de Alcoi corresponde a la vertiente norte del extremo oriental de las Micas y origina un tipo de clima similar al de la llanura litoral lluviosa pero las temperaturas, por la altitud y continentalidad son más frías y con mayor oscilación. En el ritmo pluviométrico persiste el máximo otoñal respecto al conjunto invierno-primavera, y la sequía estival afecta desde junio a agosto.

##### **1.1.4.1. Temperaturas.**

El N de la provincia de Alacant se puede enmarcar dentro de la Comunidad Valenciana, en el sector en el que la quincena del año más cálida es la primera de agosto. El municipio de L'Orxa, en la distribución espacial de la cantidad anual de horas de sol posee 2600 h. Hecho que se deriva de la combinación de efectos latitudinales, de continentalidad y esencialmente orográficos.

Respecto a los valores medios de las temperaturas, así como a la amplitud, hay que señalar que el municipio de L'Orxa se sitúa en el rango de 18°C. La temperatura media del mes de enero es de 10°C y de 24° en el mes de julio. La cierta continentalidad de la solana del Benicadell favorece que las temperaturas máximas medias del mes de julio ascienda a 30°.

La amplitud térmica media diaria del mes de julio, suele estar en el rango de 12°, sólo en el caso del mes más frío, enero, apenas existen diferencias térmicas entre zonas de interior y costeras.



#### **1.1.4.2. Precipitaciones.**

La zona que nos ocupa, en el N de la provincia de Alacant, las precipitaciones están marcadas por la acción del relieve montañoso y la proximidad al mar, ya que el factor determinante es el viento marino del E o Llevant sobre las borrascas, que procedentes del SW siguen la ruta desde Gibraltar hasta Baleares y afectan de lleno a esta zona. Es justamente esta situación privilegiada la que provoca un aumento diferencial respecto a los municipios contiguos, de las precipitaciones. Según datos del Consistorio en lo que va de año 1996 se han recogido aproximadamente 900 l/m<sup>2</sup>

Las precipitaciones en el N de los Valles de Alcoi tienen un máximo en otoño: octubre y noviembre destacan con esos casi 100 mm en pocos días, es decir, la media de días de lluvia no es mayor que en los meses de abril y mayo. Así pues podemos decir que en otoño llueve pocos días pero son más copiosos. Por otro lado, la estación seca se concentra en los meses de julio y agosto, si existe precipitación insignificante está provocada normalmente por las tormentas de verano.

Respecto a las precipitaciones atmosféricas en forma sólida, la precipitación media anual caída en forma de nieve, calculado a partir de la suma de la precipitación de los días en que se indica que ha nevado, siendo una cantidad aproximada , pues la indicación nieve no presupone que toda la precipitación caída en un día determinado lo haga de esta forma. El municipio de L'Orxa estaría dentro del rango 10-20 mm.

#### **1.1.4.3. Vientos.**

Los datos sobre el régimen normal del viento en la Comunidad Valenciana son escasos y en este caso el observatorio de Alcoi es el más próximo aunque la información de que se dispone sólo son series cortas de datos.

Pero a pesar de ello podemos considerar que los vientos al N de la provincia de Alacant, están plenamente influidos por factores orográficos. La alineación montañosa del Benicadell es la que condiciona básicamente la dirección de los vientos NE-SW.

Existe una clara alternancia estacional, con un predominio de los vientos de componente W en otoño-invierno, y del E en primavera y verano, ya que los vientos marinos se ven reforzados por las brisas.

#### **1.1.5. Suelo.**

##### **1.1.5.1. Geomorfología.**

Desde el municipio de Salem aparece una estructura sinclinal, denominado precisamente así, el Sinclinal de Salem. Un sinclinal es un pliegue en forma de cuenca, formado por rocas de la corteza en que los estratos buzan hacia el interior, hacia un eje central. Actúa como estructura de enlace entre el Anticlinal del Benicadell y el de La Cuta.

Aparece la estructura plegada de la sierra del Benicadell, que cierra el valle del Semis por el Norte. A la altura de L'Orxa aparecen sus últimas estribaciones, encontrándose con la Sierra de la Safor. Este Anticlinal del Benicadell cabalga al Sinclinal de Salem, a la vez que monta sobre el flanco Sur del Anticlinal de La Cuta.

Todo el municipio presenta una orografía complicada, de hecho es la zona de contacto como hemos dicho entre varios anticlinales, como el del Benicadell, La Safor, La Sierra del Almirante, que cierra por su vertiente Norte el cauce del río Semis, que se ve obligado a encajonarse para poderse dirigir hacia el noreste, a Villalonga. El valle queda cerrado por la Sierra de la Safor, continuación del Anticlinal del Benicadell. Este macizo se ve atravesado por una serie de fallas con dirección SW-NE, que serán las que aprovecha el río Semis para, encajonado, atravesarla.

El fondo del valle, no tan abierto como en otros municipios cercanos se encuentra tapizado por materiales miocenos, principalmente margas y depósitos aluviales cuaternarios.

### **1.1.5.2. Litología.**

Material presente: JURASICO:

23-0 32-

33

La garganta formada por el río Semis, al Noreste de L'Orxa permite la observación de calizas microcristalinas, del Kimmeridgiense Medio-Portlandiense. En la ladera Sur que recae sobre el Semis se aprecian los bancos de calizas grises estratificadas, de 0'4 a 2 metros. Serian el nivel más antiguo sobre el que se depositarían los posteriores.

### CRETACICO

0-12

°11-14

Por encima de las anteriormente citada calizas, estratificadas en losas, aparece un cambio litológico coincidente con el inicio del Neocomiense, en que se distinguen dos tramos en la zona del río Semis, un primero en que aparecen 57 metros de calizas biodetríticas y oolíticas, con un grado mayor o menor de arenosidad, y un segundo tramo, de unos 15 metros de margas limosas verdes.

3-1

C14-21

Barremiense Superior-Cenomaniense. Al norte de L'Orxa aparece un pequeño tachón de calizas parcialmente dolomitizadas, de tonos rojizos.

<sup>c</sup>21-22

Al Norte de L'Orxa, en el paraje denominado Racó del Botero, aparece una unidad formada por una serie de dolomias brechoides y masivas, grises que presenta un aspecto arenoso, y en el que se intercalan, en determinados momentos, margas verdes.

0-12 <sup>c</sup>

23-24

En el flanco Sur del Anticlinal de Salem, aparece una potente serie de calizas blancas, con aspecto marmóreo, que se presenta en bancos gruesos, muy duros, entre los que se intercalan dolomias grises, material más deleznable.

3-1 <sup>c</sup>24-25

Sobre este conjunto anterior encontramos un tramo de margas arenosas, con intercalaciones de calizas que podemos localizar al Este y Sur del municipio.

230

<sup>c</sup>25-26

Al Norte de L'Orxa aparecen importantes afloramientos de Senoniense Superior. Se trata de una secuencia de calizas microcristalinas con tramos interestratificados de dolomias, bien estratificados en bancos de 0'5 a 3 metros de espesor. Los paquetes más altos están constituidos por biomicritas, un tipo de calizas.

### TERCIARIO:

**Ba-Bb**

<sup>T</sup>c12-1

Conglomerados, arenas y arcillas. Al Oeste de L'Orxa en el paraje denominado Planet del Mas, aparecen materiales miocenos, en facies detríticas rojas, constituido por conglomerados de cantos calcáreos y cemento arenoso, arenas limosas rojas y amarillas, a veces bastante cementadas y arcillas rojas, originados por depósitos continentales, de edad no determinada.

### CUATERNARIO

3

Q<sub>1</sub>Pm

Pie de monte. Este término se utiliza para describir la rampa suave que enlaza las empinadas laderas de la montaña con la llanura y que incluye tanto el pedimento, o superficie con una pequeña pendiente excavada en la roca, por debajo de la vertiente mucho mas acusada, y que se extiende suavemente descendiendo hacia la zona del río Semis, como la acumulación de derrubios y el material aluvial, y forma una pendiente de escaso ángulo más allá del citado pedimento. Éste está constituido por una brecha heterométrica de cantos, generalmente de calizas, empastados en una matriz arcillo arenosa roja. El depósito está bastante cementado.

#### Q<sub>i2</sub>Lpf

En las zonas próximas al río Serpis aparecen estos limos pardos fluviales, formando una banda externa a los grandes cursos de agua, bordeando a los limos de inundación. Llevan encajados los niveles de terraza que, según su altura relativa, darán una edad distinta a este depósito. Es pues un material de terraza, en el que los escarpes han desaparecido. El depósito está formado por unos limos arenosos con cantos redondeados.

#### Q<sub>2</sub>Cd

Conos de deyección. Son depósitos de derrubios, con forma de abanico, situados en el punto en que un arroyo de montaña o un barranco desemboca en el valle, produciéndose la sedimentación de los materiales debido a la disminución de la velocidad de la comente.

#### Q<sub>2</sub>AI

Depósitos aluviales. Son depósitos sedimentarios resultantes de la acción de los ríos, entre los que se incluyen los depositados en los barrancos, llanura de inundación del Serpis y abanicos en los pies de las laderas de la Sierra Benicadell. Estos depósitos están formados por arenas y limos con cantos redondeados.

### **1.1.5.3. Edafología.**

Según la clasificación de la USDA (Unites States Department of Agriculture) clasificación ampliamente aceptada; en el municipio de L'Orxa podemos encontrar:

#### Entisoles

##### Orthents

Xerorthents: Suelos profundos pero evolucionados, con perfil A, en el que la lixiviación remueve las sales solubles y los coloides, pero en la que se retienen una mezcla de material mineral y orgánico, y perfil C la capa inferior del suelo originado por disgregación de la roca madre. Es el horizonte poco alterado del material original. Aparecen en las partes más bajas del Serpis, y están integrados básicamente de gravas y arenas

#### Inceptisoles

##### Ochrepts

Xerochrepts: Son suelos profundos, que presentan un perfil A, Bca, C es decir similares a los anteriores pero con un horizonte B, es decir la capa del suelo por debajo del horizonte A, que se enriquece por el aporte de material procedente de la capa superior u horizonte A. Entre este material se puede encontrar bases y coloides, redepositados y precipitados por lixiviación. En este caso hay una ligera acumulación de carbonatos formando concreciones duras. Aparecen también en los suelos de vega del Serpis.

#### Aridisoles

##### Orthids

Paleorthids. Son suelos que presenta un horizonte A y un horizonte Cca; en la parte superior de éste se han depositado acumulaciones calizas que actúan cementando las diversas partículas del suelo.

En general, en el fondo del valle aparecen suelos pardo calizos sobre el material de depósitos terciarios y cuaternarios que lo cubren, mientras que en las zonas de mayor pendiente, principalmente en la zona del Benicadell aparece suelo pardo calizo sobre material consolidado, asociado a litosuelo.

#### **1.1.5.4. Hidrogeología.**

El término municipal de L'Orxa se encuadra en el subsistema acuífero Solana-Almirante-Mustalla.

Este subsistema ocupa una superficie de 560 km<sup>2</sup> que se extiende de WSW-ENE entre las poblaciones de Villena y Oliva, con una longitud de 75 km y anchura entre 5 y 15 km, de los que afloran 460 km<sup>2</sup>.

Comprende la depresión de Villena, con los valles de Beneixama y Biar, y las Sierras de Beneixama, Solana, Benicadell, Ador, Albuerca, La Safor, Almirante, Gallinera, Mustalla y Oliva.

Hidrográficamente destaca el río Semis, que atraviesa el subsistema entre las poblaciones de L'Orxa y Villalonga, y el curso alto del Vinalopó. En su sector oriental nace el río Bullens y la rambla Gallinera.

La formación acuífera cretácica se compone de unos 800 m. de dolomías y calizas con escasas intercalaciones de margas, que no llegan a producir desconexiones hidráulicas. En ella se pueden distinguir los tramos siguientes:

Aptiense-Albiense, constituido por unos 250 m. de dolomías y calizas; en la Sierra de la Albuerca y sur de la de Benicadell, la facies es de calizas arrecifales con intercalaciones margosas. La variación de potencia es de SE-NE, hacia el SE disminuye y hacia el NE aumenta.

Albiense Superior-Cenomaniense, constituido por unos 20 m. de arcillas y arenas (Utrillas) en la mitad occidental; en la mitad suroriental aparecen 20 m. de margas cuya potencia disminuye hacia el E.

Cenomaniense-Turonense, formado por unos 250 m. de dolomías con intercalaciones de margas dolomíticas especialmente en la mitad occidental. En el sector suroriental desaparecen las margas y disminuye la potencia.

Senoniense, constituido por 300 m. de calizas y dolomías que en el sector suroriental pasan a calizas.

El muro de la formación lo constituyen 250 m. de margas y margocalizas del Neocomiense-Barremiense, cuya potencia aumenta hacia el E y disminuye hacia el W. El impermeable de techo lo constituye, en la mitad occidental, la formación margosa del Paleoceno, de potencia muy variable, en general de unos 30 m. de espesor, y en el borde septentrional de la mitad occidental unos 100 m. de conglomerados y margas salmón del Oligoceno-Mioceno Inferior.

Los límites del subsistema no están totalmente definidos. El septentrional es el límite sur del subsistema de la Sierra Grossa, existiendo la posibilidad de conexión en la mitad occidental, entre los dos subsistemas. El límite meridional también tiene actualmente ciertas imprecisiones; en su mitad occidental está constituido por la falla inversa que limita el flanco norte del Anticlinal de Mariola, aunque el salto de falla es desconocido, y en la zona de Agres-Muro de Alcoi podría existir comunicación con el subsistema de Mariola; en la mitad oriental el límite lo determina la falla inversa que limita al norte el subsistema de Almudaina-Alfaro-Mediodia-Segaria aunque al ser desconocido el salto de falla no puede afirmarse con seguridad la desconexión. El límite oriental lo constituye el acuífero detrítico de Gandia -Denia. El límite occidental está igualmente formado por el Keuper, infrayacente al acuífero de Villena.

El flujo subterráneo tiene dirección principal SE-NE, aunque el sentido es variable como consecuencia de las divisorias piezométricas existentes. En el sector oriental el sentido es WSW-ENE, hacia las descargas de la Sierra de Mustalla y hacia el río Serpis. En el sector central el flujo subterráneo tiene un sentido predominante S-N hacia los nacimientos de los ríos Clariano, Semis y Albaida.

La alimentación del subsistema se produce por infiltración de lluvia y por infiltración de aguas superficiales del río Semis mediante el embalse de Beniarrés. La escorrentía subterránea es drenada por los ríos Bullens, Clariano y Semis ; extraída mediante sondeos, y el resto recarga en forma oculta el subsistema de Gandia-Denia.

La calidad natural del agua subterránea es adecuada para todos los usos. Las facies químicas predominantes son las bicarbonatadas cálcicas.

Esta calidad natural, apenas sufre alteraciones. Sólo en la zona de influencia de los regadíos, se aprecia un ligero incremento de los NO<sub>3</sub>.

#### **1.1.6. Procesos.**

##### **1.1.6.1. Incendios.**

Son frecuentes en las zonas mediterráneas, coincidiendo con el verano y la presencia de un clima seco y de vegetación fácilmente quemable. Históricamente han aparecido incendios en verano, tanto espontáneos como de origen antrópico, coinciden la época más cálida con la más seca y las tormentas secas, con aparato eléctrico son frecuentes, pero que de hecho no son las responsables de la mayoría de estos procesos. Tanto el Benicadell como la Safor aparecen , con escasa cobertura vegetal. Esto ha estado causado por los numerosos incendios sufridos, algunos recientes, que han reducido esta cobertura vegetal de la sierra a una maleza o broza prácticamente continua. Sólo esporádicamente aparecen en la vertiente septentrional fragmentos de pinares de pino blanco y pinastre, que son restos de las extensas repoblaciones realizadas al Benicadell a principios de siglo, algunos tachones de coscoja (Quercus coccifera) y Ephedra fragilis, y en determinados puntos restos de carrascales con arces y fresnos, pero, repetimos principalmente en su vertiente norte.

La presencia de abancalamientos en la vertiente sur del Benicadell y Oeste de la Safor, y su utilización para repoblación con especies autóctonas, adaptadas a las condiciones, facilitarían

una mejor gestión del combustible, por una parte, y por otra con la recuperación de estos abancalamientos, con los que se rompería la línea de pendiente ayudando a resolver otro proceso de degradación del suelo, como es la erosión y pérdida del suelo.

Actualmente se ha aprobado recientemente el Plan de Quemadas Municipales, en el cual se delimitan las zonas y horarios autorizados para la realización de quemadas agrícolas.

Está previsto en un futuro la aprobación de planes de regeneración forestal.

#### **1.1.6.2. Inundaciones.**

Según los datos del Mapa Geocientífico de la Provincia de Alicante, el municipio de L'Orxa presenta un nivel medio de inundación, en lo que respecta al cauce del río, y una franja, que sería el cauce de inundación de entre 50 y 100 metros alrededor del mismo, sería pues conveniente, y a fin de evitar situaciones conflictivas, mantener esta franja libre de construcciones que se pudieran ver afectadas por las crecidas del Serpis. Recordemos que tras el proceso de gota fría de septiembre-octubre del 86, el municipio de L'Orxa necesita entre 3 y 5 veces más subvenciones que los pueblos cercanos (Gaianes y Beniarrés) al haber sido más afectado por esta situación climatológica que aquellos.

#### **1.1.6.3. Erosión.**

Cuando hablamos de erosión debemos diferenciar entre lo que es la erosión actual y la erosión potencial, ya que ambos suponen dos problemas diferentes del medio físico, y deben tener dos enfoques diferentes.

El concepto erosión actual señala la erosión presente, en un momento y en un lugar determinado. Es por tanto una situación puntual y de ella se puede corregir la evolución futura de la misma si no cambian las circunstancias. Por otra parte, la erosión potencial se refiere a la que podemos prever, a través de ciertos factores del medio previamente conocidos, como pueden ser los cambios de uso del suelo. También se denomina Erosionabilidad

##### Erosión Actual

En base a los datos de Agresividad de la Lluvia en España ( Valores del Factor R de la Ecuación Universal de Pérdidas del Suelo ), y mediante la extrapolación de datos, necesaria debido a la escala de trabajo de estos mapas ( 1:1.000.000) podemos deducir unos determinados datos.

En éstos se muestran las Isolneas del factor de Fournier que es un índice de agresividad climática que relaciona la degradación específica de una cuenca con diversos parámetros pluviométricos, siendo la mejor correlación el valor medio del coeficiente  $p^2/P$  en el que p es la lluvia máxima mensual y P el correspondiente total de una serie de años. En el análisis general que este estudio ofrece para la cuenca de Levante, donde está incluido el municipio presenta un rango de variación 30-90, de una horquilla entre 20 que supone el mínimo a máximos de 170.

Los modelos de erosión hídrica sirven para calcular la pérdida del suelo que...; produce en una determinada zona, para poder realizar la predicción de los niveles de erosión  $v_u$  poder

proyectar los niveles de tolerancia del fenómeno. Para su cuantificación se ha realizado una formulación conocida como Ecuación Universal de pérdida del suelo, la cual presenta un factor de lluvia denominado R que se define como el índice medio de la erosividad de la lluvia, es decir de su capacidad potencial para erosionar. A mayor valor del factor R, menor capacidad erosiva del agua, en una horquilla entre <40 - >400.

De estos mapas podemos deducir que el municipio de L'Orxa se encuentra inmerso entre la isolinia 200 y la 250 del factor R, mientras que por lo que respecta al factor de Fournier, el municipio se encuentra inmerso en la isolinia 90.

Asimismo, según el Mapa Geocientífico de la Provincia de Alicante, El grado de erosión actual del municipio de L'Orxa presenta dos zonas diferentes.

ZONA 1.- La zona del cauce del río, aguas abajo de la presa de Beniarrés, hasta el casco urbano, que presenta un grado de erosión muy bajo, se trata evidentemente de la zona de terrazas fluviales del río Serpis, con un bajo porcentaje de pendiente, y que más que zona originadora de procesos erosivos, es más bien la receptora de los productos originados por estos factores.

ZONA 2.- Una segunda zona, con un grado de erosión bajo, que coincide con las estribaciones de la Sierra del Benicadell y de la Sierra de la Safor, zonas con mayor pendiente pero con escasa presencia de material susceptible de erosión, ya hemos visto que se trata de litosuelos con baja capacidad de uso, y nulas posibilidades edáficas.

#### Erosión potencial

Por lo que representa a la erosión potencial, presenta asimismo dos zonificaciones, en algunos casos similares a las de la erosión actual, pero cualitativamente distintas.

ZONA t - La primera zona, que coincide su zonificación con la de la zona 1 de la erosión actual, que presenta un riesgo bajo de erosión potencial, por las mismas causas que en el otro caso.

ZONA 2.- Las estribaciones de la Sierra del Benicadell y de la Safor presentan, debido a porcentajes de más del 20% de pendiente, y suponiendo como hemos visto antes, un cambio en las condiciones objetivas del medio, y de los factores que inciden, suponen un riesgo de erosión potencial alto. El abandono de ciertas zonas marginales agrícolas, y el no mantenimiento de los abancalamientos de estas zonas, suponen una acentuación de la línea de pendiente, rota por estas acciones antrópicas, y el consiguiente aumento del riesgo erosivo. Esta zona es pues susceptible de actuaciones de mantenimiento que impiden la acentuación de este riesgo erosivo, como sería el mantenimiento de los abancalamientos.

#### **1.1.6.4. Estabilidad de vertientes.**

El deslizamiento se produce cuando sobre un determinado suelo aparecen factores que supone la tendencia a su desplazamiento pendiente abajo, sin actuar ningun trans-porte, más que la misma gravedad.



Su importancia para este estudio es indudable. Los riesgos de desprendimientos y movimientos en masa deben imponer fuertes limitaciones al uso de los suelos afectados, eliminando entre ellos cualquier tipo de actividad constructiva.

Estos procesos se originan por diversos factores que, incidiendo sobre las características del suelo, producen diversos efectos.

Entre los factores y efectos que pueden darse, encontramos los siguientes:

Heladas: Producen cambios de volumen en el suelo, presentan un efecto máximo en los suelos de textura fina, como limos y arcillas en zonas frías.

Humectación y desecación alternadas, que sobre suelos arcillosos producen cambios de volumen.

Alternancia del desarrollo o decadencia de la vegetación, tanto por la acción de las raíces de las mismas como por la presencia de los vacíos originados por su desaparición. Animales, por la construcción de madrigueras y túneles

Meteorización. Los materiales disueltos por procesos de alteración dejan cavidades que se colmatan por partículas de suelos que caen de las partes altas.

Nieve. La acumulación de nieve incrementa la masa de agua y el contenido de la superficie, facilitando la reptación.

Los resultados de estos tipos de movimientos, son diversos tipos de riesgos:

Calda. Es un proceso muy rápido, consistente en la caída libre de material individualizado, favorecido por fracturas. La presencia de agua entre las grietas, que bajo determinadas situaciones puede congelarse, actúa como una cuña que separa el material de la roca madre. En el municipio de L'Orxa podemos encontrar al pie del Benicadell diversos cantiles cuya actividad actual se demuestra por la presencia de canchales y pedregales, amontonamientos de derrubios al pie de los mismos sin vegetación. Evidentemente, el uso correspondiente a esta porción del suelo es nulo.

Avalancha. Son movimientos repentinos, de origen gravitacional de derrubios debido a la saturación por lluvias copiosas. Estos riesgos se presentan en zonas con rocas sedimentarias intercaladas o de estructura hojaldrasa. Frente a los anteriores, de carácter más predecible, las avalanchas se originan debido a la presencia de determinadas circunstancias.

Deslizamiento: Es el movimiento rápido de una gran masa de tierra, actuando no como los bloques diferenciados anteriores, sino como una masa única.

Flujo. Son los movimientos más o menos rápidos de masa rocosa no consolidada de granulometría fina, saturada en agua.

En líneas generales, las zonas de pendiente abruptas del Benicadell son las más susceptibles a los procesos de inestabilidad, así como en algunas zonas en el que el río socava las laderas de materiales miocenos y cuaternarios. Asimismo, el fondo del valle presenta bajos niveles de riesgo, que van aumentando conforme se acentúa el grado de pendiente, siendo las más afectadas las más cercanas a las estribaciones del Benicadell.

Para precisar estos riesgos, sería necesario un estudio más profundo, que realizara la microzonificación del terreno, ya que las diferentes características físicas, litológicas y climáticas

de cada una de ellas pueden incidir en la mayor o menor probabilidad de la presencia de deslizamientos.

En cualquier caso, cualquier actuación de tipo antrópico que suponga una alteración de la estabilidad de la masa, como excavaciones, embalses y sus variaciones de nivel de agua, desviaciones del drenaje de la ladera, o de carga de la parte alta de la misma pueden acentuar este riesgo. Un aspecto positivo de la actuación humana es la presencia, y a la vez su permanencia, de los abancalamientos de las pendientes, ya que con la ruptura de la misma que suponen, minimizan algunos aspectos de estos riesgos.

#### **1.1.6.5. Contaminación atmosférica.**

La contaminación atmosférica, particularmente la urbana tiene como origen el uso de combustibles fósiles, tomando el índice de contaminación por habitante (Ka/hab/año) como referente, Alacant con - 4 de dióxido de azufre, 6 de partículas y 1 de óxido, es la provincia de la Comunidad valenciana con menor contaminación.

Existen datos referidos a la capacidad de dispersión de la contaminación atmosférica. El municipio de L'Orxa tenía una concentración media de 10-12 SO<sub>2</sub> en mmg/m<sup>3</sup> para 1995, calculadas sobre retículas de 5x5 km.

La orografía de la zona favorece una mayor capacidad de dispersión, ya que facilita la generación de turbulencias que dispersan el contaminante inyectado en la atmósfera.

#### **1.1.6.6. Riesgo sísmico.**

Los movimientos sísmicos del suelo se originan debido al paso a través del mismo de ondas elásticas producidas por la liberación bruscamente de la energía acumulada en un punto o foco. Antes de comenzar a establecer el riesgo sísmico de la región, definiremos algunos conceptos básicos para entender este concepto, como son:

— Sismicidad. Que podemos definir como la frecuencia de sismos por unidad de área en la región a estudiar.

— Capacidad de daño. Efecto que sobre las construcciones humanas, y dependiendo tanto del movimiento como de la respuesta de las mismas, producirán los movimientos del suelo.

Según los estudios realizados para toda España por González de Vallejo et al., define esta zona como de Severidad Geológica moderada, con un valor de severidad geológica que oscila entre menor de 7 y mayor o igual a 4 (7<SG\_4, o de coeficiente 2).

En un estudio de menor escala, el Mapa Neo-Sismotectónico Regional, en que en base al establecimiento de hipótesis de vulnerabilidad basadas en: terremoto máximo, situación de daños en terremotos históricos y escala de vulnerabilidad M.S.K. aparece toda el municipio zonificado en grado de intensidad VII.

### 1.1.7. Vegetación natural y cultivos.

El término municipal de L'Orxa, por sus características orográficas tiene unas condiciones distintas a las de las poblaciones vecinas, lo cual conlleva el desarrollo de una determinada vegetación, en cierta manera también más desarrollada y variada que la de los términos municipales de los alrededores, aunque igualmente castigada por incendios forestales. Algunas de las características que influyen decisivamente son:

— Cierta tendencia al microclima debido fundamentalmente a lo cerrado de la topografía. Como ya se ha definido, L'Orxa se encuentra prácticamente encerrada entre las últimas estribaciones al Este de la sierra del Benicadell al NW, la de la Safor al NE y la del Almirante al SE. Tan sólo la entrada y salida del río constituyen aberturas en esta hoya. Como consecuencia, las temperaturas son menos cálidas y las precipitaciones más frecuentes y caudalosas que en las poblaciones vecinas.

— El paso del río Semis, cuyas aguas han sufrido un pequeño proceso de depuración natural gracias a la acción de 'lagunaje' del pantano, el movimiento derivado de la salida por la presa, con la consiguiente oxigenación, el aporte de aguas más limpias por parte del río del Barranc de ('Encantada y la ausencia de vertidos muy contaminantes hasta que se pasa por la factoría papelera.

— El interés y respeto de algunos de los colectivos de la propia población y alrededores en proteger la zona del río sobre todo, ya que constituye coto fluvial. Este hecho ha propiciado que el estado de conservación del medio natural sea en general, bueno y, en algunos puntos, excelente.

Sin embargo, los incendios forestales han afectado de manera muy evidente los montes y sierras que circundan el casco urbano.

Para realizar la descripción de la vegetación presente en el término municipal de L'Orxa, vamos a definir una serie de unidades. Estas se han confeccionado tratando de unir zonas con similares características de naturalidad, tipo de vegetación, tipo de sustrato, etc.

#### 1.1.7.1. Vegetación de ribera del río.

En este apartado se describe la vegetación que se desarrolla asociada al curso del río Semis.

La vegetación asociada a este curso de agua es, como ya se ha avanzado, la más desarrollada, diversa, y mejor conservada del término municipal. Podemos encontrar formaciones artificiales de chopo (*Populus alba*), que ocupan grandes extensiones. Creciendo de modo natural, algunas de las especies son: coscoja (*Quercus coccifera*), carrizo (*Phragmites communis*), caña común (*Arundo donax*), aliagas (*Ulex parviflorus*, *Genista scorpius*), brezo (*Erica multiflora*), hiedra (*Hedera helix*), diversas especies de junco (*Scirpus sp.*), lentisco (*Pistacia lentiscus*), cola de caballo (*Equisetum sp.*), diversas especies de sauce: *Salix elaeagnos*, *Salix purpurea* y *Salix fraailis*, tamarisco (*Tamaris gallica*), mora (*Morus alba*), pino carrasco (*Pinos halepensis*), caqui silvestre (*Diospyrus lotus*), matapollos (*Daphne gnidium*), retama de olor (*Spartium junceum*) y varias especies de madreselva (*Lonicera sp.*).

Es, en resumen, una magnífica zona digna de protección por la diversidad de su ecosistema.

### **1.1.7.2. Cultivos.**

La superficie destinada a cultivos dentro del término municipal está situada en varias localizaciones y se dan tanto cultivos en regadío, como cultivos en secano.

#### Regadío.

Los cultivos en regadío se extienden alrededor del curso del río Serpis, alternando con la vegetación natural. La mayor concentración de huertas se da entre la entrada del río en la superficie del término municipal y el punto donde se sitúa la factoría papelera, aunque río abajo también existen algunos puntos.

Algunas de las especies cultivadas son: cereza, lechuga, cebolla, apio, tomate, etc.

#### Secano.

Podemos encontrar cultivos de secano en varios puntos del término municipal:

Entre la huerta cercana al río situada al SW del casco urbano y el propio casco.

En la parte baja de la vertiente de las estribaciones del Benicadell, al NW del casco urbano.

En la parte baja de la sierra del Almirante y de los Cerros de la Costera, al S y SW del casco.

En general, en las zonas cercanas al casco urbano. con pendientes bajas.

Se trata de frutales de secano en su gran mayoría, corrientes en la montaña alicantina. Las especies mayoritarias son olivo (*Olea europaea*), con un 45% de la superficie cultivada, algarrobo (*Ceratonia siliqua*) y almendro (*Prunus dulcis*), aunque también se cultivan: perales, nogales, albaricoqueros, manzanos, cerezos, etc.

En los bordes de los caminos y márgenes se encuentran las especies típicas de estas zonas, como son: olivarda (*Inula viscosa*), hinojo (*Foeniculum vulgare*) y gramíneas como la avena (*Avena barbata*).

Además, y formando pequeñas manchas aisladas, existen pequeñas formaciones (5-20 individuos) de pino carrasco (*Pinus halepensis*), y chopo (*Populus sp.*), plantadas en fincas privadas.

### **1.1.7.3. Estribaciones del Benicadell.**

La sierra del Benicadell constituye un gran macizo calizo de orientación E-W, que separa las provincias de Alicante y Valencia. Sus estribaciones más orientales ocupan parte de la zona NW del término municipal de L'Orxa. La gran variedad de especies vegetales que la pueblan y la relativa buena conservación de su medio natural hacen necesaria una descripción pormenorizada. Esta se realiza basándonos en el trabajo de Nebot, J. R.

Fitogeográficamente, la sierra puede enclavarse corológicamente dentro del Reino Holártico, Región Mediterránea, Provincia Valenciano-Catalano-Provenzal, Sector Setabense, como demuestra la presencia de las siguientes especies: Fraxinus omus, Thymus piperella, Linaria cavanillesii, Phlomis crinita, Euphorbia squamigera, Jasione foliosa, Erica terminalis, Leucanthemum paludosum, Saxifraaa cossoniana, Urginea undulata y Erodium valentinum.

Bioclimatológicamente, el piso más representado es el Mesomediterráneo.

La **vegetación potencial** está representada por dos asociaciones: Rubio longifoliae-Querceto rotundifoliae, carrascal termófilo en las zonas más altas, y Bupleuró rigidi Quercetum rotundifoliae, carrascal parecido al anterior, excepto por la ausencia de los elementos más termófilos, en las inferiores.

Una de las características indicadoras de la buena conservación del medio natural en la sierra, es la gradación altitudinal de la vegetación, tal y como se muestra a continuación.

Algunas de las especies presentes en la zona más baja de la sierra son: Arisarum vulgare, Piptatherum caerulescens, Fumana laevipes, Stipa capensis, Ceratonía siliqua, Urginea undulata, Phagnalon saxatile. En general, encontramos fases medias de la sucesión vegetal, debido fundamentalmente a incendios, apareciendo también albaida (Cytisus patens), enebro (Juniperus oxcedrus), pino carrasco (Pinus halepensis), aliagas (Ulex parviflorus, Genista scorpius), encina o carrascas aisladas (Quercus rotundifolia), coscoja (Quercus coccifera), romero (Rosmarinus officinalis), lentisco (Pistacia lentiscus), "cirer de pastor" (Crataegus monogyna), espino negro (Rhamnus lvcioides), etc.

A mayores altitudes (500-700 m.), encontramos especies más termófilas, como: Clematis flammula, Olea europaea, Daphne midlum, Erica multiflora, Pistacia lentiscus, Osyris alba, Globularia alpum, Asplenium petrarchae, Ulex parviflorus, y Nerium oleander.

Sobre los 800-950 m., aparecen especies menos termófilas como Helianthemum rubellum, Genista scorpius, Crocus serotinus, Santolina chamaecyparissus, Acer aranense y Festuca capillifolia.

En las zonas culminales aparecen Valeriana tuberosa, Erinacea anthyllis, Saxifraaa longifolia, Potentilla caulescens y Pilotrichum spinosum.

#### **1.1.7.4. Sierra de la Safor.**

Situada al NE del casco urbano, presenta, al igual que algunas partes de la unidad anterior, formaciones características de fases medias de la sucesión vegetal. En las partes bajas existen cultivos de secano. A partir de cierta altura y pendiente, encontramos matorral bajo con pinada dispersa. También hay restos de antiguos abancalamientos, no sólo por los márgenes y los aterrazamientos, que persisten, sino por la existencia de olivos (Olea europea) y algarrobos (Ceratonía siliqua). Entre la vegetación natural, abundan aliagas (Ulex parviflorus, Genista scorpius), brezo (Erica multiflora), coscoja (Quercus coccifera), espino negro (Rhamnus lvcioides), jara blanca (Cistus albidus), pino carrasco (Pinus halepensis), y romero (RosmarinusS offi \_\_\_\_\_ lis) entre otras muchas.

#### **1.1.7.5. Sierra del Almirante y Cerros de la Costera.**

Esta unidad, situada al Sur del casco urbano de L'Orxa, es de similares características a la anterior. Tan sólo es de suponer un gran incendio sucedido hace 10-15 años por la presencia masiva de pimpollos de pino carrasco. Las especies de sotobosque son las mismas que en el anterior.

En conclusión, la vegetación de L'Orxa presenta gran interés en algunas de sus zonas debido a la diversidad específica y alto grado de conservación.

#### **1.1.8. Fauna.**

Las especies animales presentes en el término municipal de L'Orxa son, en principio, las típicas que pueden encontrarse en las comarcas de la montaña alicantina, dentro de la degradación del medio natural que puede esperarse tras siglos de ocupación humana.

Sin embargo, hay una serie de factores que mejoran la diversidad de especies y el tamaño de las poblaciones:

La presencia del río Semis, el Barranc de l'Encantada y el embalse de Beniarrés. En general, la cercanía del agua propicia una mayor presencia de fauna en una zona. En nuestro caso, especial importancia la da el embalse para las aves, ya que constituye un punto de paso para las unas (migratorias), de nidificación para otras y de caza para otras. Ello propicia una gran abundancia de las mismas en la zona.

La gran afición a la caza que, lejos de afectar negativamente a las especies cinegéticas, impulsa la creación de planes técnicos de ordenamiento de la caza que gestionan las poblaciones, se reintroducen especies, se proporciona alimento, etc. La existencia de un coto fluvial de pesca, compartido con el término municipal de Beniarrés, que incrementa la protección sobre la zona.

Es por ello que la lista de especies, sobre todo en lo referente a aves, es mayor de lo esperado.

En el muestreo realizado, se pudo constatar la presencia de muchas especies, además de realizar consultas personales y bibliográficas. Sin embargo, no se debe pasar por alto la posibilidad de algunas omisiones, debido a varios factores, como son, entre otros, la estacionalidad que rige la presencia de muchas especies, como por ejemplo, las aves migratorias, la nocturnidad de otras especies, como son algunos mamíferos, etc.

#### **ICTIOFAUNA**

El río y el embalse determinan la presencia de un cierto número de especies acuáticas, favorecidas por la relativa buena calidad de las aguas en este tramo de río, la existencia de un coto de pesca y la introducción de poblaciones. Sin embargo, también tiene inconvenientes, ya que el embalse regula la temperatura y el caudal de agua, reduciendo la diversidad de las especies presentes.

Las especies presentes actualmente son: gambusín, cama, carpín, anguila, barbo, trucha arco iris (introducida), cama real (introducida), barbo mediterráneo, cachuelo.

### ANFIBIOS

Encontramos rana común (*Rana perezi*), sapo común (*Bufo bufo*) sapo partero común (*Alytes obstetricans*), salamandra, galápago leproso.

### REPTILES

Entre los ofidios, podemos citar la culebra de agua (*Natrix natrix*), culebra bastarda (*Malpolon monspesulanus*), culebra de herradura (*Coluber hippocrepis*), culebra de escalera (*Elaphe scalaris*) y culebra viperina (*Natrix maura*).

De los lacértidos, lagartija común (*Podarcis hispanica*) y el lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), lagartija colirroja (*Acanthodactylus eritrurus*), lagartija colilarga (*Psammotromus algidus*), salamanquesa (*Tarentola mauritanica*), sapillo moteado y tritón jaspeado.

### A VES.

Las aves son muy numerosas y diversas. Es en este punto donde la posibilidad de omisión de algunas especies es mayor. A continuación se incluye la lista de especies cuya presencia se ha podido constatar, además de por los medios anteriormente mencionados, con la ayuda de la publicación "ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA AVIFAUNA NIDIFICANTE EN LA PROVINCIA DE ALICANTE" (J.A. Gil Delgado et al): Muchas de ellas son acuáticas, que anidan o están de paso entre L'Albufera y las Salinas de Sta. Pola.

Ruiseñor (*Luscinia megarhynchos*), golondrina (*Hirundo rustica*), verderón (*Carduelis chloris*), verdecillo (*Serinus serinus*), abubilla (*Upupa epops*), avión común (*Delichon urbica*), vencejo común (*Anus anus*), vencejo real (*Anus melba*), totovía (*Lullula arborea*), petirrojo (*Erithacus rubecula*), mirlo (*Turdus merula*), grajo (*Corvus monedula*), paloma torcaz (*Columba palumbus*), abejaruco (*Merops apiaster*), tórtola (*Streptotella turtur*), jilguero (*Carduelis carduelis*), zampullín chico (*Tachybaptus ruficollis*), avión roquero (*Ptyonoprocne rupestris*), chochín (*Troglodytes troglodytes*), mirlo común (*Turdus merula*), carbonero común (*Parus maior*), alcaudón común (*Lanius senator*), urraca (*Pica pica*), cuervo (*Corvus corax*), herrerillo capuchino (*Parus cristatus*), papamoscas gris (*Muscicapa striata*), tarabilla común (*Saxicola torquata*), colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*), avión común (*Delichon urbica*), lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), lavandera blanca (*Motacilla alba*), martín pescador (*Alcedo atthis*), polla de agua (*Gallinula chloropus*), cormorán (*Phalacrocorax car<sup>o</sup>*), carnicero (*Acrocephalus scirpaceus*), garza real (*Ardea cinerea*), abubilla (*Upupa epops*), pito real (*Picus viridis*), cogujada común (*Galerida cristata*), somormujo lavanco (*Podiceps cristatus*), ánade real (*Anas platyrhynchos*), y perdiz (*Alectoris rufa*).

Entre las rapaces, encontramos: mochuelo (*Athena noctua*), lechuza (*Tyto alba*), águila real (*Aquila chrysaetos*), ratonero (*Buteo buteo*), águila perdicera (*Hieraetus pennatus*), halcón (*Falco peregrinus*), cernícalo (*Falco tinnunculus*), cárabo (*Strix aluco*), mochuelg. (*Athéne-noctua*), autillo (*Otus scops*), y águila pescadora (*Pandion halietus*).

Tal y como se puede comprobar, la lista de aves contiene especies muy interesantes y poco abundantes en nuestras comarcas.

### **MAMÍFEROS.**

Aparecen el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), liebre (*Lepus capensis*), ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), erizo (*Erinaceus europaeus*), zorro (*Vulpes vulpes*), comadreja (*Mustela nivalis*), hurón (*Putorius putorius*), erizo (*Erinaceus europaeus*), gineta (*Genetta penetta*), tejón (*Meles moles*), garduña (*Martes foina*), jabalí (*Sus scrofa*) y rata de agua.

#### **1.1.9. Aprovechamiento cinegético. COTO**

##### **DE CAZA**

Existe un coto privado de caza menor, gestionado por la "Sociedad de Cazadores La Guatla. L'Orxa", con matrícula A-10.234.

Su superficie es de 3.201 Has., pertenecientes al término municipal de L'Orxa.

Las especies cazadas son: conejo, liebre, zorro, perdiz, tordo, tórtola, paloma torcaz, becada y algunas especies de córvidos.

Se da el caso de que se ha realizado recientemente un proyecto de ordenación cinegética de dicho coto, por lo que la gestión de las poblaciones está controlado por el mismo.

##### **COTO DE PESCA.**

Existe un coto de pesca, denominado "Río Serpis", con matrícula A-1, que abarca 8 Km. del río, desde la presa del embalse de Beniarrés hasta su entrada en el término municipal de Villalonga.

Es de titularidad estatal, representada por la Generalitat Valenciana, consorciado con la "Sociedad de Pescadores de Alcoi", que se encarga de gestionarlo.

Se ha redactado también un plan de ordenación piscícola.

#### **1.2. USOS DEL SUELO.**

##### **1.2.1. Agrícola.**

Por lo que respecta a su capacidad de uso, podemos distinguir tres clases:

- Los suelos de la vega del Serpis, hasta el núcleo urbano, que se caracterizan por:
  - a) Un espesor superior a 45 cm
  - b) Escasa respuesta a la erosión
  - c) Presencia óptima de nutrientes
  - d) Bien provistos de agua y bien drenados



El paisaje dominante es el de huerta en llanos aluviales, y su aprovechamiento más frecuente ha sido el hortofrutícola intensivo.

- Los suelos entre la zona anterior y las sierras del Benicadell y la Safor:
  - a) Son suelos de una capacidad mediana
  - b) Mayores procesos erosivos
  - c) Presenta mayor relación entre suelo y roca madre.
  - d) Desniveles topográficos más acusados.
  - e) El riesgo de erosión es mayor.

El paisaje dominante es el de valles intramontanos, y de secanos arbolados y aterrazados. Asimismo, su utilización económica ha sido el olivo y frutales de secano.

- Litosuelos de la zona del Benicadell:
  - a) Capacidad de uso muy baja
  - b) Topografía más acusada
  - c) Nulas posibilidades edáficas

Presenta un paisaje dominante de Montaña mediterránea, y su aprovechamiento económico más destacado son la creación de reservas naturales y el turismo de montaña.

El suelo agrícola representa el 20 % del término, en la que se cultivan básicamente olivos y frutales en la parte de secano, la parte de huerta enclavada a lo largo del curso del río permite mediante acequias el cultivo hortícola.

#### **1.2.2. Ganadería.**

Según la información disponible, no existe explotaciones ganaderas intensivas, cabe destacar la actividad de dos ganaderos extensivos.

#### **1.2.3. Forestal.**

No existe tradición en el municipio de explotación forestal, si no es por los momentos especiales de incendios y tala posterior de la vegetación quemada.

En la actualidad, se tiene prevista en un futuro próximo la aprobación de planes de regeneración forestal.

#### **1.2.4. Minas y canteras.**

No se reconoce ninguna actividad de este tipo.

#### **1.2.5. Residencial.**

En el término de L'Orxa el uso residencial se concentra primordialmente en el núcleo urbano que se sitúa al margen derecho del río Serpis.

Además, existen diversas edificaciones dispersas con una utilización como segunda residencia y en menor medida vinculadas al uso agrícola del territorio.

Esta edificación dispersa tiene dos fenómenos de concentración formando pequeños núcleos, el primero cuya denominación es El Carrascal se encuentra cercano al casco urbano del que dista aproximadamente un kilómetro en el acceso por la carretera de Beniarrés. El otro núcleo cercano a la línea de linde que separa el término de L'Orxa y el de Beniarrés en la Partida Pinar.

De estos núcleos cabe reseñar que mientras en el primero el uso de la edificación es como segunda residencia, en el segundo existe edificación destinada a segunda residencia junto a edificación vinculada a la actividad agrícola.

Además de la enumeración de todos estos fenómenos de edificación hay que mencionar, por su importancia en la valoración del territorio para albergar nuevos procesos de parcelación y edificación, la disposición de la edificación en el territorio del término municipal.

Primero, cabe mencionar que la mayoría de la edificación existente se concentra en la zona llana del término municipal, junto al río Serpis. Siendo la edificación en el resto del territorio un fenómeno aislado.

Segundo, la disposición de los núcleos principales de edificación al Este de esta zona llana al abrigo de las estribaciones montañosas.

Todo lo anterior se puede observar en el esquema nº 3, apreciándose la situación de la edificación en relación con la topografía del terreno, marcada por las curvas de nivel.

#### **1.2.6. Industrial.**

Existen 6 industrias de manufactura de papel, una de trenzado de plomo, dos textiles y una dedicada a la industria cómica.

Esta actividad se concentra en el casco urbano y en los alrededores del mismo, así como a las faldas del castillo de Perputxent, junto a la antigua explanada del tren y estación, donde se concentra la principal industria papelera.

#### **1.2.7. Áreas Recreativas.**

Existen tres zonas de recreo, recientemente acondicionadas a fin de posibilitar su uso público con todas las condiciones necesarias de accesibilidad, comodidad y seguridad para el disfrute del área y de su paisaje.

Area recreativa "Font deis Olbits". Situada en el paraje conocido como "Serra Azafor",

Area recreativa "Bassiets". Situada en el paraje conocido como "Serra Azafor", a media ladera del barranco "Vertiente de la Carrasca" que pasa a ser (jamado barranco de "Bassiets" al paso por la fuente.

Area recreativa "Font de la Serquera". Situada en el paraje conocido por el mismo nombre.

Relacionado con este uso recreativo y turístico, hay que destacar la futura construcción en el ejercicio 1998-99 de un albergue municipal que se situará en la partida de Fontetes, en la zona del "Corral".

### **1.3. UNIDADES AMBIENTALES.**

Para describir la vegetación se definen una serie de unidades con similares características de naturalidad, tipo de vegetación, tipo de sustrato etc.

- Vegetación de ribera del río, es una magnífica zona digna de protección por la diversidad de su ecosistema.
- Cultivos de regadío junto al curso del río y de secano en varios puntos del término municipal y en general en las zonas cercanas al casco urbano, con pendientes bajas.
- Estribaciones del Benicadell, con gran variedad de especies vegetales que la pueblan y la relativa buena conservación de su medio natural.
- Sierra de la Safor, situada al NE, presenta formaciones características de fases medias de la sucesión vegetal y en las partes bajas existen cultivos de secano.
- Sierra del Almirante y Cerros de la Costera, situada al sur del casco urbano, es de similares características a la anterior.

En conclusión, la vegetación de L'Orxa presenta gran interés en algunas de sus zonas debido a la diversidad específica y alto grado de conservación.

## **1.4. REDES DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS.**

### **1.4.1. Infraestructura viaria.**

#### **1.4.1.1. Densidad y accesibilidad de la red viaria.**

La comarca presenta graves inconvenientes de tráfico esencialmente por la orografía, con fuertes pendientes y barrancos. Hasta la última década del siglo pasado no se dispuso de ferrocarril, ya tanto en el sur de la provincia de Valencia como en la zona Norte de la de Alacant

El tren de vía estrecha, de Alcoi a Gandia fue el primer trazado, ligado esencialmente al crecimiento industrial con la necesidad del carbón como fuerza motriz.

Respecto a las carreteras, la comunicación se hacía complicada ya tanto con la provincia de Valencia por el Puerto de Albaida, como con la ciudad de Alacant por el Puerto de la Carrasqueta. A lo largo del siglo XX, y sobre todo después del despegue industrial de los años 60, esta marginación de transformación y mejora de la red respecto a las zonas turísticas, provocó reivindicaciones continuas de no sólo de los valles de Alcoi sino también del sur de la provincia de Valencia. Hemos de tener en cuenta que existen razones para referirse a esta área como una unidad, Vallés define al área como micrometropolitana.

Las transformaciones han llegado y actualmente se dispone de una carretera de tres carriles discontinua en el puerto de Albaida, entre Muro-Cocentaina y después de pasar la ciudad, entre ésta y Alcoi.

Uno de los problemas básicos de esta zona es la densidad de vehículos que se encuentran al paso por las grandes ciudades con estrangulamientos graves.

La carretera que discurre a lo largo de las faldas de la Sierra del Benicadell es una comarcal que naciendo de Muro del Comtat passa por Gaianes, Beniarrés y L'Orxa donde finaliza sin continuación actualmente.

Existe una prolongación de esta carretera local desde Beniarrés a Salem, ya en la provincia de Valencia y que es de gran importancia en la comunicación con Gandia.

L'Orxa ha reclamado desde hace años una salida viaria hacia La Safor, después de elaborar diferentes proyectos parece ser que el más viable para la Administración es la construcción de una carretera que siguiendo caminos del IRYDA atravesase la barrera montañosa y los comunique con Villalonga.

En la actualidad la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes ha planteado diferentes alternativas de comunicación de L'Orxa con Villalonga, que describimos a continuación:

Alternativa A: Por Beniarrés, Castelló de Rugat y Ador de Villalonga.

Alternativa B: Por el Racó del Duc a Villalonga.

Alternativa C: Por la umbría de la sierra de La Safor a Villalonga.

Alternativa D: Por la solana de la sierra de La Safor a Villalonga.

Alternativa D': Básicamente análoga a D con una pequeña variante.

Alternativa E: Por la umbría de la Sierra de Ador y la Cota a Terrateig hasta la carretera C-320, coincidiendo a partir de este punto con la alternativa A.

En el esquema nº 4 se reflejan las diferentes alternativas propuestas.

Hay que considerar que de todas estas alternativas hay una aprobación, a los solos efectos ambientales, con las medidas correctoras correspondientes por parte de la Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente de la alternativa denominada D'. Aprobación que aparece publicada en el DOGV del 07.10.97.

Para l'Orxa los accesos comunicativos con Alacant o Valencia resultan costoso y lentos si no se dispone de vehículo propio, recordemos que sólo hay dos autobuses diarios a Alcoi, nudo en el que se puede tomar el tren o autobús para ir a Valencia y autobús para ir a Alacant.

#### **1.4.1.2. Vario rural.**

En el esquema nº 5 se puede analizar la red viaria existente, apreciándose además de los puntos ya mencionados anteriormente, la importante red viaria de caminos rurales que surcan la zona agrícola y llana, mientras que el resto del territorio municipal, debido a su accidentada topografía solamente se ve surcada, prácticamente por las vías pecuarias y pistas forestales.

Aunque en su origen no era un viario, la explanada del ferrocarril que atraviesa el término municipal, discurriendo casi en su totalidad paralela al río Semis, constituye hoy en día un nuevo vial, aunque carece de la continuidad necesaria, al haberse desmantelado junto al trazado viario, los distintos puentes metálicos existentes, de los cuales solamente quedan como testimonio las pilastras de piedra que los sostenían.

Esta explanada por su trazado y relación con el territorio, posee un gran interés en la estructura del mismo por su valor potencial, ante una posible reutilización.

De hecho, se ha redactado un proyecto por parte de la Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports de un Carril Bici-Peatonal L'Orxa-Villalonga, que discurre por la antigua explanada del ferrocarril (se adjunta fotocopia del plano de emplazamiento de dicho proyecto).

#### **1.4.2. Infraestructura no viaria.**

##### **1.4.2.1. Hidráulica.**

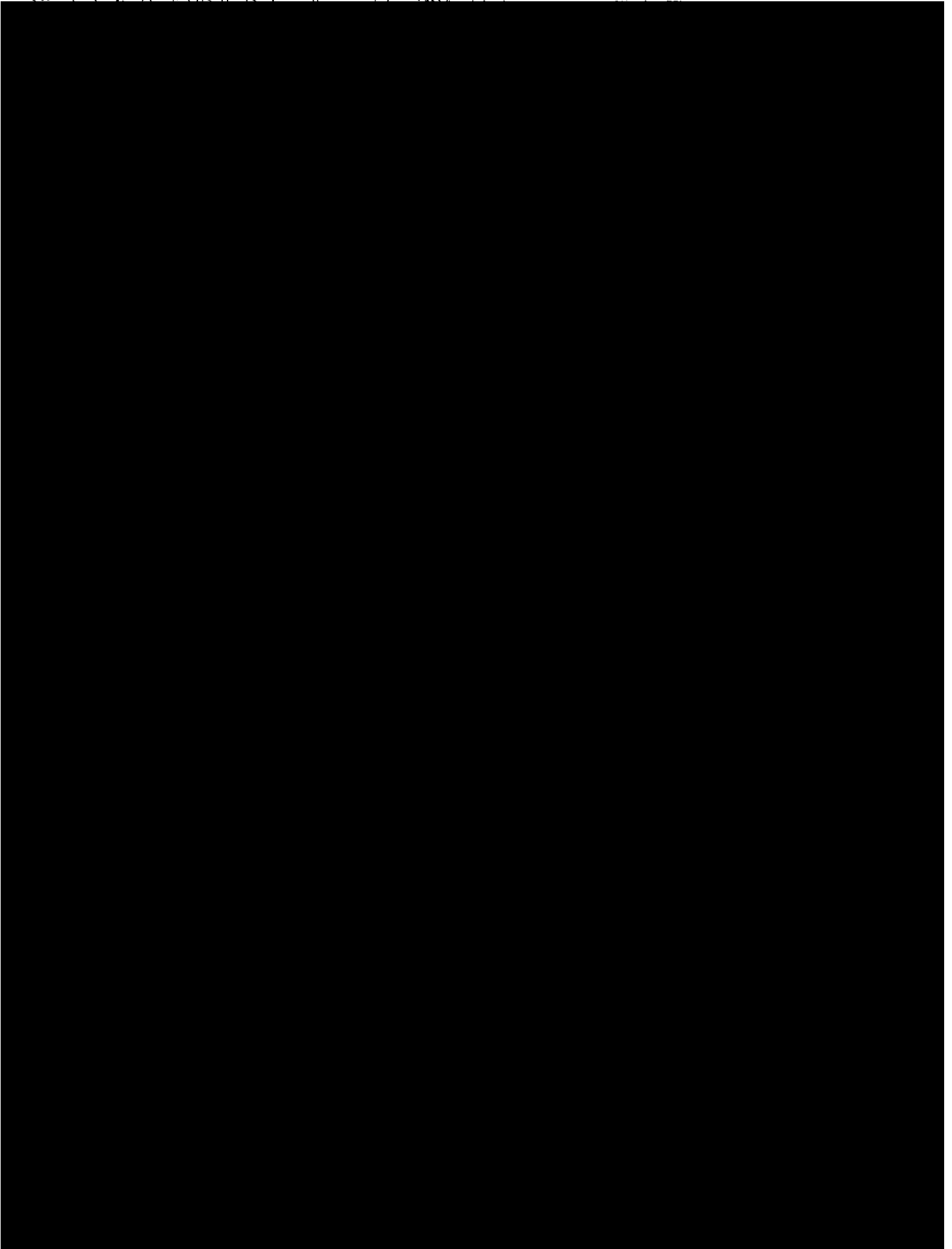
El abastecimiento de agua a la población, industrias y demás se realiza a través de dos captaciones situadas al sur del casco urbano, en la partida Umbria.

El pozo nº 1 se encuentra a unos 3000 m. del núcleo urbano, tiene una profundidad de 37 m. y esta provisto de un grupo motobomba para la extracción y conducción del agua hasta el depósito regulador situado a unos 15 m. de la captación.

El pozo nº 2 está situado a 1000 m. del nº 1 y provisto de grupo motobomba para la extracción y conducción del agua a un depósito de 200 m<sup>3</sup> para el abastecimiento de los diseminados situados en la partida del Pinar, y para el riego por goteo.

La regulación y distribución del agua se realiza a través de dos depósitos, el depósito regulador de 500 m<sup>3</sup> de capacidad y el depósito situado en el pozo nº 2 , con 200 m<sup>3</sup> , con conducción a diseminados y conectado con la conducción del pozo nº 1.

Esquema nº 4







#### **1.4.2.2. Saneamiento y depuración.**

Todo el casco urbano, a excepción de los diseminados de las partidas del Carrascal y la Umbria, está dotado de una red de saneamiento que está conectada a una depuradora. Se trata de un Tanque Imhoff, que actualmente no funciona y se encuentra en estado de abandono, por tanto no se realiza la depuración de las aguas residuales.

En el Plan Director de Saneamiento y Depuración de la Comunidad Valenciana está programada de una estación depuradora de aguas residuales mediante convenio entre la Generalitat Valenciana y Diputación de Alacant, la cual se encuentra en construcción. Según la empresa Proaguas su finalización es inminente y su puesta en obra está prevista hacia el verano del presente año por parte de la Entidad de Saneamiento de la Comunidad Valenciana.

#### **1.4.2.3. Comunicación no viaria.**

El municipio cuenta con red de teléfonos así como servicio de correos diario.

Además, es de notar la existencia de una instalación de reemisión de televisión.

#### **1.4.2.4. Vertederos.**

Existen dos vertederos, uno de inertes y el otro de materia orgánica.

El primero es un vertedero que se sitúa cerca del cauce del río en una chopera.

El vertedero de basuras domésticas se califica de ilegal, y sin ningún tipo de actuación de impermeabilización y verjado, y está situado en la partida del Clot. El ayuntamiento se encarga de quemar los residuos y apilarlos cada cierto tiempo.

Respecto al vertedero de residuos orgánicos está próxima la clausura y regeneración por parte de la Diputación Provincial.

Actualmente el tema del vertido de residuos sólidos se encuentra solucionado, ya que serán transportados y eliminados en una planta adecuada, pues L'Orxa se ha integrado en la Mancomunidad El Xarpolar, compuesta por 25 pequeños municipios de las comarcas de L'Alcoiá, el Comtat y la Marina Baixa, para llevar a cabo este servicio.

Servicio que se ha adjudicado a la empresa F.C.C. Medio Ambiente S.A. que los transportará al vertedero de El Campello. Este servicio consta de recogida de:

- Residuos sólidos urbanos.
- Muebles, enseres, y resto de voluminosos.
- Papel y cartón.

Por tanto, se ha solucionado el tema de vertido de residuos sólidos, así como la clausura y regeneración (con una inversión próxima a 100 millones de Diputación Provincial) ....

### 1.5. PARCELACIÓN Y PROPIEDAD.

El término se halla dividido en parcelas de propiedad privada y montes de dominio público con acceso por pistas forestales.

De los datos del listado de Inmuebles de naturaleza Rústica del año 1997, se obtienen los siguientes datos.

Total municipio:	1869
— N° Titulares	4820
— N° Parcelas	<b>2744</b>
— Superficie (ha)	

Extrayendo de los datos los correspondientes a las parcelas con mayor valor, que en general coincidirán con las parcelas con unas mayores proporciones, se puede obtener la siguiente distribución:

	<b>Superficie Propiedades</b>
1,00-1,50 Has.	3
1,50-2,00 Has.	7
2,00-2,50 Has.	2
2,50-3,00 Has.	5
3,50-4,00 Has.	1
4,00-4,50 Has.	3
6,00-6,50 Has.	1
<u>— 1861 Has.</u>	<u>1 (monte público)</u>

De estos valores se puede obtener la conclusión, que salvo la superficie de monte que corresponden a las 1.861 Has. y que ocupa gran parte del territorio, el resto de propiedades son de superficie menor a 1 Ha. que da idea del predominio de las propiedad de tamaño reducido.

Por tanto una característica fundamental del territorio es la gran división del suelo no urbanizable (con un tamaño medio aproximado de 0,35 Has.)

### 1.6. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.

Existen testimonios de la Edad del Bronce en el monte de Corico, así como también vestigios de un poblado ibérico en el montículo del castillo.

El inventario de yacimientos arqueológicos es el siguiente:

1.        P/a de Canassia. Yacimiento de época medieval, siglos XII-XV. Se trata de corrales situados en un llano. Se hallaron gran cantidad de cerámicas, un retablo gótico, escarpe y clavos de hierro.

2. *Castell de la Barsella*

Recinto poligonal sobre un cerro cónico, musulmán, datado en los siglos XII-XIII. La estructura consta de cuatro bastiones de planta irregular. Se hallaron cerámicas y un dedal de cobre.

3. *Canassia*

Necrópolis romana situada a apenas doscientos metros del yacimiento anterior. Se diferencia un nivel oscuro, producido por los restos, cerámicas y restos humanos.

4. *Castell de Perputxent*

Doble recinto amurallado de 88x40 metros. Consta de dos entradas en codo. En la zona interior del al Oeste, se halla la Torre del Homenaje. Se diferencian dos fases de construcción, la primera musulmana, de doble recinto con bastiones y entrada acodada, y un castillo cristiano instalado en la parte alta. Además, se han hallado gran cantidad de cerámicas.

5. *Vertiente del Castell de Perputxent*

Se hallaron varios tipos de materiales: cerámica a mano lisa, dientes de hoz y fragmentos de piedra negra con una cara pulida. Se data en la primera mitad del segundo milenio A.C. Edad del Bronce.

6. *Cueva 1 del Barran de les Foies*

Se trata de un abrigo a 15 m. de boca con escasa sedimentación, los restos se encontraban al fondo del mismo. Yacimiento datado en la Edad de Bronce, segundo milenio A.C. Se hallaron restos líticos, cerámicas y huesos ovocaprinos con perforaciones.

7. *Cueva 2 del Barranc de les Foies*

Cueva situada 100 m. por encima del barranco. Sólo se da sedimentación en la entrada de la misma. Se hallaron restos líticos, cerámicas, y un fragmento de hueso quemado. A cincuenta metros de distancia hacia el interior del barranco, se hallaron fragmentos de sílex en el interior de otro abrigo.

8. *Cueva de! Gorgorí*

Cavidad orientada al SE. Los materiales aparecen diseminados por los bancales situados delante, ya que se vació para rellenarlos. Los materiales hallados son líticos: raspadores, burines, etc. Se data en el Epipaleolítico, finales de IX milenio A.C.

9. *Cova Llama*

Situada a la entrada del casco urbano. No existe documentación específica en los archivos de la Generalitat Valenciana consultados.

Existiendo otros yacimiento menores de edad prehistórica, dispersos por el término municipal, localizándose en terrenos cultivados y están, por ello, muy alterados.

Se acompaña documentación sobre los yacimientos arqueológicos obtenidos de los archivos de la Generalitat Valenciana y del Ayuntamiento de L'Orxa en el Anexo a esta Memoria.

### **1.7. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.**

En el término municipal podemos encontrar como edificaciones con un valor histórico:

Castillo de Perpuxent (Hisn burbudián o borbunchen): Se encuentra situado a 1'3 km de la villa de L'Orxa, encima de un cerro que domina el río Serpis, en el punto en donde éste empieza su recorrido entre la sierras de la Safor y el Benicadell.

El castillo se encuentra defendido por la parte Norte y Nordeste por un acantilado de 20 mts. de altura, mientras que el resto presenta un acceso bastante suave. El castillo presenta una gran complejidad arquitectónica, pero, como se encuentran en bastante buen estado de conservación la mayoría de los vestigios, permite que el estudio de todos los elementos del conjunto sea posible.

Se establece una diferencia entre el enorme albacar, con doble recinto de tapial amurallado por la parte Sur y Este, y doble entrada en ángulos rectos defendida por caminos de ronda. El recinto se refuerza con varios bastiones cuadrangulares típicos de la construcción musulmana.

A este primitivo albacar se yuxtapone, después de la conquista cristiana, una edificación de carácter señorial que reutiliza parcialmente estructuras anteriores musulmanas, añadiendo el "donjon" y una torre,

La primera referencia histórica que encontramos referente al Castillo, aparece en el Pacto "Del Pouet", de 1244, entre el caudillo musulmán Al-Azraq, y Jaume I. Aparecen otras notas sobre el mismo hasta que el 24 de Enero de 1.288, Arnau de Romani, su propietario, cedía tanto el castillo como la Villa a la Orden del Hospital, de la que pasaría a la Orden de Montesa, a la que se le atribuyeron, a principios del siglo XIV, las propiedades de ésta.

Fábrica de Llum: Una serie de centrales hidroeléctricas que en su día aprovechando los saltos de agua del río Semís suministraban electricidad a L'Orxa, Planes, etc. Actualmente abandonadas se pueden incluir por su valor dentro de la arqueología industrial.

Además podemos encontrar elementos asociados a la antigua línea de ferrocarril y que han quedado como vestigios de la desmantelada línea.

## 2. EL MEDIO SOCIAL.

### 2.1. POBLACIÓN.

#### 2.1.1. Evolución demográfica.

La evolución de la población según los datos del Ayuntamiento de L'Orxa y de los censos de población en este siglo es el siguiente:

Año	Población	Variación	Indice (base 100 en 1900)	Tasa de crecimiento
1900	1489		100,00	
1910	1391	-98	93,42	-6,58
1920	1467	+76	98,52	+5,46
1930	1415	<b>-52</b>	95,03	<b>-3,54</b>
1940	<b>1366</b>	-49	91,74	-3,46
1950	1356	-10	91,07	<b>-0,73</b>
1960	1251	-105	84,02	-7,74
1970	1062	-199	70,65	-15,91
<b>1975</b>	1006	<b>-46</b>	67,56	-4,37
1981	1002	-4	67,29	<b>-0,40</b>
1986	880	-126	59,10	-12,17
1991	810	-70	<b>54,40</b>	-7,95
1996	823	+13	56,27	+1,60
1997	802	-21	53,86	-2,55
1998	796	-6	53,46	<b>-0,75</b>

**Cuadro I.** Evolución de la población, periodo 1900-1998.

En el estudio de la evolución de la población no solamente nos interesa los datos referidos únicamente al municipio sino además su comparación con la población de la comarca y provincia en la cual se sitúa. Por ello comparando estas cifras con las equivalentes referidas a la comarca del Comtat, a la que pertenece el municipio y la provincia de Alacant se dan unos datos de crecimiento de población en valores relativos, que se expresan el cuadro II.

PERIODO	L'ORXA	EL COMTAT	PROVINCIA
1900/10	-6,58	-1,5	5,8
1910/20	5,46	0,79	2,93
1920/30	<b>-3,54</b>	3,63	6,54
1930/40	-3,46	-1,93	11,15
1940/60	<b>-0,73</b>	1,34	4,2
1960/160	-8,92	-2,33	12,23
1960/165	-11,01	<b>-0,54</b>	12,98
1965/70	-4,82	0,28	14,43
1970/75	-4,21	0,21	15,77
1975/81	0	-2,49	8,26
1981/186	-12,17	1,73	9,26

**Cuadro II.** Crecimiento comparativo.

Datos correspondientes al Padrón Municipal de Habitantes de las siguientes fechas: 01/05/95, 01/01/97 y 01/01/98

A pesar de las condiciones naturales ha existido a lo largo de los años una fuerte densidad de población en el valle de Alcoi. Hasta 1860 los municipios de Cocentaina y Alcoi crecieron a un ritmo similar al resto de la comarca. Es a partir de esta fecha cuando los núcleos centrales comienzan a distanciarse, existiendo una fuerte transferencia de habitantes de los pueblos y aldeas a la ciudad, impuesta por la mecanización del hilado de lana en husos mecánicos movidos por energía hidráulica. El índice de crecimiento de L'Orxa era para el periodo 1783-1845 de 122, bastante inferior al de sus municipios colaterales.

A lo largo del siglo XIX se va incrementando el efecto de polarización de la comarca, ya que el proceso de concentración y de mecanización de la industria textil era más notorio.

La población a lo largo del siglo XX ha sufrido un decrecimiento. Así en el periodo de 1.900 a 1.950 se redujo la población de 1489 a 1.356 habitantes, cifras que dan una regresión de la población cercana al 10% de la población, mientras que a nivel comarcal la tendencia era la estabilidad. En el periodo de 25 años aumentaron los municipios que perdieron población, caso de L'Orxa con una pérdida de más del 25% y simultáneamente los núcleos más importantes se consolidaron como centros industriales receptores de población.

Analizando con mayor detalle la evolución de los últimos años resulta lo siguiente:

Año	Población	Variación	Índice (base 100 en 1900)	Tasa de crecimiento
1986	916		100,00	
1991	810	-106	88,43	-11,57
1992	801	-9	87,45	-1,11
1993	811	+10	88,54	+1,25
1994	819	+8	89,41	+0,99
1995	837		91,38	+2,20
1996	836	-1	91,27	-0,12

**Cuadro 111.** Evolución de la población, periodo 1991-1995.

Se puede observar que a partir 1981 la población mantuvo con un fuerte descenso que parece tocó fondo en 1986. En 1996 la población ascendía a 823 que daba a entender una cierta tendencia a equilibrarse, pero los últimos datos nos muestran una clara tendencia descendente hasta el mínimo del año 1998 de 796 habitantes.

Se puede concluir que la tendencia es negativa aunque desde el año 1985 la disminución constante no alcanza disminuciones grandes en un período de tiempo reducido.

EDAD	TOTAL	TASA	HOMBRES	TASA	MUJERES	TASA
0-4	37	4, 57	18	2, 22	19	2, 35
5-9	32	3, 95	17	2, 10	15	1, 85
10-14	31	3, 83	16	1, 98	15	1, 85
15-19	63	7, 78	39	4, 81	24	2, 96
20-24	54	6, 67	28	3, 46	26	3, 21
25-29	52	6, 42	28	3, 46	24	2, 96
30-34	46	5, 68	25	3, 09	21	2, 59
35-39	37	4, 57	24	2, 96	13	1, 60
40-44	46	5, 68	22	2, 72	24	2, 96
45-49	45	5, 56	25	3, 09	20	2, 47
50-54	51	6, 30	21	2, 59	30	3, 70
55-59	64	7, 90	34	4, 20	30	3, 70
60-64	63	7, 78	34	4, 20	29	3, 58
<b>65-69</b>	54	6, 67	28	3, 46	26	3, 21
70-74	43	5, 31	16	1, 98	27	3, 33
75-79	41	5, 06	23	2, 84	18	2, 22
80-84	32	3, 95	16	1, 98	16	1, 98
>85	19	2, 35	4	0, 49	15	1, 85
TOTAL	<b>810</b>	<b>100, 00</b>	<b>418</b>	<b>51, 60</b>	<b>392</b>	<b>48, 40</b>

**Cuadro IV.** Estructura de la población por edad y sexo. Censo de Población de 1991

El primer aspecto a reseñar del cuadro IV es el incremento de la cohorte de 0 a 4 años, que indican un leve incremento de la tasa de natalidad, que había disminuido considerablemente, como se puede comprobar en la cohorte de 10 a 14 años.

En el periodo de 40 a 65 años es donde se presenta un mayor número de población, lo cual indica un envejecimiento de la población.

La población de mayor edad presenta una estructura típica con un mayor número de mujeres que de hombres, al contrario que ocurre si tomamos en cuenta las restantes cohortes, en especial en las edades más jóvenes.

Veamos algunos índices de comparación.

Índice de juventud: Relaciona la población joven con edades entre 0-16 años y la población total.

$$\text{Índice de juventud} = \text{Población Joven} : \text{Población Total} = 0,20$$

Índice de vejez: Relaciona la población mayor representada por las personas con más de 65 años.

$$\text{Índice de Vejez} = \text{Población Mayor} : \text{Población Total} = 0,23$$

Índices que corroboran el análisis anterior, comprobándose el envejecimiento de la población



Estado civil (censo de población e 1991):

Solteros:	291	(35,93%)
Casados:	438	(54,07%)
Viudos:	76	(9,38%)
Separados:	5	(0,62%)
Divorciados:	0	(0,0,0%)

Nacionalidad (censo de población de 1991):

- Española: 805
- Extranjera: 5

Lugar de nacimiento (censo de población de 1991):

Comunidad Valenciana	785	96,91%
L'Orxa	623	76,91%
Misma Comarca pero diferentes municipio	19	2,35%
Misma Provincia pero diferente comarca.	86	10,62%
Diferente provincia	57	7,04%
Otra comunidad	9	1,11%
Extranjero	16	1,98%

La población es originaria en su mayoría de la Comunidad Valenciana, con mayoría, evidentemente, de la misma población pero del resto hay que resaltar el 2,35% de la misma comarca, que dan idea de la poca migración en este sentido.

AÑO	TOTAL	TASA	HOMBRES	TASA	MUJERES	TASA
1991	810		418		392	
1996	823	+13	414	-4	409	+18
1997	802	-21	402	-2	400	-9
1998	796	-6	399	-3	397	-3

**Cuadro V.** Comparación por sexos. Datos del Padrón Municipal de Habitantes

Del cuadro V se puede resaltar que la evolución descendente de la población es más acusada en los hombres que en las mujeres que aunque en los datos de 1997 y 1998 ha experimentado un retroceso, el valor comparado con los datos del año 1991 nos muestran un crecimiento.

Existe una gran oscilación de población según las estaciones, más de 400 hab. de diferencia en la época estival, fruto de las segundas residencias que se sitúan en el Pinar y el Carrascal.

Otro factor que aumenta la población en época estival es la ubicación en el municipio de zonas de acampada y la construcción de un albergue. Todo ello puede dar lugar a un incremento de la población estival, que podría situarse en 1.000 a 1.500 habitantes, cifra que podría incrementarse si se ejecuta la carretera a Villalonga y permite la conexión de esta zona interior con la costa y la posibilidad de potenciar la actividad industrial al favorecerse la comunicación y la accesibilidad.

### **2.1.2. Localización.**

La población se concentra en el núcleo urbano de la población, pero hay que resaltar que en El Carrascal, núcleo cercano a la población, tienen su residencia, según datos censales 23 habitantes, mientras que en las edificaciones diseminadas, según el censo existen 3 habitantes.

Este punto debe tomarse como dato importante a la hora de definir la clasificación y calificación del suelo.

### **2.1.3. Estructura poblacional.**

#### **2.1.3.1. Población ocupada por ramas de actividad.**

Las personas ocupadas en el sector agrícola son un total de 30, en el sector industrial es de 144, en construcción son 12 y en servicios 46, según los datos referidos al Censo de población de 1991. Destaca la población ocupada en la industria ya que nos encontramos en un municipio donde la empresa papelera ha ocupado a un gran número de habitantes. En años posteriores también se han desarrollado otro tipo de industrias, relacionadas con el textil, la industria cárnica, etc.

#### **2.1.3.2. Ocupación.**

La población activa del municipio de L'Orxa, según datos del censo de población de 1991 es de 695 de los que 232 son población ocupada. La población en paro es de 55.

*Puestos de trabajo y estudio:* \_\_\_\_\_

Mismo municipio:	220
Otro municipio:	135

De estos datos se puede establecer la dependencia del municipio de L'Orxa de otras poblaciones más o menos cercanas que le proporcionan tanto los puestos de trabajo como de estudios.

#### 2.1.4. Características culturales.

	TOTAL
Empresario que ocupa personal	9
Empresario que no ocupa personal	23
Miembro de <b>cooperativa</b>	1 0
Ayuda familiar	141
Empleado fijo	58
Empleado eventual	0
Otra situación	232

##### 2.1.4.1. **Población ocupada según situación profesional.**

IVE.Censo 1991

Estos datos es necesario contextualizarlos en una comarca en la que tradicionalmente la iniciativa empresarial ha estado muy arraigada. Es muy fácil encontrar pequeños negocios de tradición familiar en la que solo un miembro está dado de alta laboral. Muchas veces estos pequeños negocios, normalmente de estrecho margen, poca seguridad y continuidad no se refleja en las estadísticas. Nos encontramos en una zona en la que la crisis textil se está esquivando en parte gracias a la externalización de algunos procesos de producción de las empresas grandes y que están asumiendo estas iniciativas familiares.

De todas formas L"Orxa es un municipio que está viendo, aunque lentamente, desarrollarse iniciativas empresariales, de ahí las cifras de empleados fijos.

##### 2.1.4.2. **Nivel de estudios.**

Pre-escolar:	11
Primer Grado:	33
Segundo Grado (1 er ciclo):	21
Segundo Grado (2º ciclo):	44
Segundo Grado (otras enseñanzas):	0
Tercer Grado (Escuela Universitaria):	6
Tercer Grado (Facultad):	6
Tercer Grado (no universitaria):	0
No clasificadas:	3

##### 2.1.4.3. **Salud y seguridad.**

El mapa de salud de la Comunitat Valenciana de la Conselleria de Sanitat y Consum incluye al municipio de L"Orxa en la Zona 09 y el área 14. Según los datos referidos a 1991 en esta Área las diez primeras causas de mortalidad son para hombres:

	MORT.PROP%	DEFUNC.
Enfermedades cerebrales	15"25	118
Enfermedades isquémicas de corazón	10'47	81
Tumor maligno de tráquea, bronquios, pulmón	7'36	57
Accidentes de vehículos a motor	5'30	41
Bronquitis, enfisema y otras enf. pulmonares obstructivas crónicas	4"39	34
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	3'75	29
Tumor maligno de la próstata	3"10	24
Arteriosclerosis	2'97	23
Diabetes	2'20	17
Tumor maligno de estómago	1 '94	15
Tumor maligno de hígado	1'94	15

Para las mujeres:

	MORT.PROP%	DEFUNC.
Enfermedades cerebrales	19,53	140
Enfermedades isquémicas de corazón	9'34	67
Arteriosclerosis	5'58	40
Diabetes	3'77	27
Tumor maligno de mama femenina	3'63	26
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	2"09	15
Bronquitis, enfisema y otras enf. pulmonares obstructivas crónicas	1 '95	14
Nefritis, síndrome nefrítico y otras nefrosis	1'81	13
Tumor maligno de intestino grueso	1'67	12
Pneumonia	1'67	12

La proximidad del pantano de Beniarrés trae consigo numerosos problemas, a pesar del intento de exterminio de los insectos mediante fumigaciones periódicas. Las plagas de mosquitos invaden el área provocando molestias y afecciones graves en niños y personas mayores.

### 2.1.5. Densidad de población.

A lo largo del siglo XVIII observamos una evolución en la densidad de población en el municipio de L'Orxa ya que de 1714 a 1783 se pasa de 7 a 22 h/km<sup>2</sup>.

En 1845 la densidad según Madoz era para L'Orxa de 28 h/km<sup>2</sup>. La comparación de los datos de Galanes, Beniarrés, L'Orxa nos permite observar como el factor alejamiento de los centros más importantes da como resultado unos valores degradados, con mínimos en L'Orxa.

A principios de siglo, L'Orxa, con una densidad menor que los términos colaterales, pierde densidad de población durante el periodo 1900-1930, pasando de 43 a 41 h/km<sup>2</sup> auténtica tendencia común de los municipios secundarios de las comarcas de los valles de Alcoi.

Actualmente la densidad de población es más baja que la media comarcal y mucho más baja que la provincial.

Evolución:

AÑO	DENSIDAD DE POBLACIÓN
1981:	31,30 hab/km <sup>2</sup>
1986:	28,60 hab/km <sup>2</sup>
1991:	25,50 hab/km <sup>2</sup>

### **2.2.6. Previsiones de desarrollo.**

Desde 1981 la población mantiene un fuerte descenso que tocó fondo inicialmente en 1.991 con 810 habitantes siendo en 1996 de 823 habitantes, pero los últimos datos del Padrón Municipal de 1998 muestran un nuevo mínimo con 796 habitantes.

Existe una gran oscilación de población según las estaciones, más de 400 habitantes de diferencia en la época estival, motivadas por las edificaciones de segunda residencia.

Otro factor que aumenta la población en época estival es la ubicación en la zona de zonas de acampada y la construcción de un albergue. Todo ello puede dar lugar a una población estival de 1.500 habitantes, que pudiera superarse si factores como la apertura de la carretera hacia la costa y la actividad industrial se dieran.

Si consideramos (as tasas de crecimiento, evidentemente la población tiene una evolución regresiva, aunque este fenómeno parece remitir, por ello las previsiones deben basarse en datos menos objetivos como son el aumento de la población estacional y factores vinculados a una mejor comunicación, que puede suponer una atracción de población, además de evitar, de algún modo la emigración a otras zonas por trabajo.

Es por ello que debe potenciarse desde el plan estos factores que favorezcan una recuperación demográfica: comunicaciones, industria, turismo rural, etc.

## **2.2. ESTRUCTURA ECONÓMICA.**

### **2.2.1. Agricultura y ganadería.**

L'Orxa es un municipio cuya actividad económica básica es la agricultura con 780 Has., repartidas 683 Has. de secano y 97 Has. de regadío.

#### **CULTIVOS DE SECANO**

Leñosos .....	589 Has.
Herbáceos .....	12 Has.
Sin cultivar .....	82 Has.

De la superficie destinada a secano la mayor parte son cultivos leñosos. fundamentalmente olivos y algarrobos además de almendros, cerezos, melocotoneros y vid.

En proporción tenemos:

Olivo .....	45%
Algarrobo .....	31%
Cerezo .....	8%
Almendro .....	6%
Melocotonero .....	4%
Vid .....	3%
Otros (manzano, peral, granado y nogal) .....	3%

La superficie ocupada por cultivos herbáceos, incluye cereales, leguminosas, patatas, forrajeras y todo tipo de hortalizas.

El índice de mecanización agraria en el año 1986 era del 64,58, muy por debajo del índice provincial que era del 135,88.

En cuanto a la ganadería, no existen explotaciones ganaderas intensivas, y cabe destacar la actividad de dos ganaderos extensivos.

### 2.2.2. Industria.

Nos encontramos en un territorio con una gran vocación industrial, que ha supuesto el asentamiento de industrias textiles y papeleras no solo en los núcleos importantes sino también a lo largo del margen izquierdo del río de Alcoi o Semis hasta L'Orxa.

En este municipio destaca la industria papelera, que se estableció durante el siglo pasado buscando fuerza motriz y agua abundante para fabricar pastas, papel y cartón.

Aunque la actividad básica de este municipio es la agricultura, tiene una industria relativamente importante surgida probablemente gracias al antiguo ferrocarril y a la energía eléctrica en los pequeños saltos del río Semis a su paso por la Sierra de la Safor.

### 2.2.3. Comercio y Servicios.

Para el análisis de las actividades económicas que se desarrollan en el municipio de L'Orxa utilizaremos el listado a efectos del impuesto de actividades económicas, que se indica a continuación.

---

#### ACTIVIDADES INDUSTRIALES

---

24	INDUSTRIAS DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS.
	241 Fabricación productos tierras cocidas construcción (excepto refractarios)
	242 Fabricación de cementos, cales y yeso
	243 Fabricación de materiales de construcción de hormigón
	244 Industrias de la piedra natural
	246 Industrias del vidrio.
	247 Fabricación de productos cerámicos.
31	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS (EXCEPTO MÁQUINAS Y MATERIAL DE TRANSPORTE)
41	INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS

- 413 Matadero.
  - 417 Fabricación de productos de molinería.
  - 419 Industrias del pan, bollería y galletas.
  - 46 INDUSTRIAS DE LA MADERA, CORCHO Y MUEBLES
    - 461 Aserrado y preparación de madera industrial
    - 462 Fabricación de productos semielaborados de madera.
    - 465 Fabricación de objetos diversos de madera (excepto muebles)
  - 47 INDUSTRIAS DEL PAPEL Y FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPEL, ARTES GRÁFICAS, EDICIÓN
    - 474 Artes gráficas, impresión.
  - 49 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
    - 493 Laboratorios fotográficos.
    - 494 Fabricación de juegos, juguetes
    - 495 Industrias manufactureras diversas
  - 50 CONSTRUCCIÓN
    - 507 Construcción, reparación y conservación de toda clase de obras.
- ACTIVIDADES COMERCIALES
- 
- 64 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS.
    - ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES
      - 641 Frutas, verduras y hortalizas
      - 642 Carnicería.
      - 643 Pescadería.
      - 644 Panadería.
      - 645 Bodega.
      - 646 Estancos
      - 647 Supermercados
  - 65 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS INDUSTRIALES NO ALIMENTICIOS. ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES.
    - 651 Textiles, confección, calzados, pieles.
    - 652 Medicamentos, droguería, perfumería, productos químicos, hierbas y plantas
    - 653 Artículos para equipamiento del hogar y construcción.
    - 654 Vehículos terrestres (concesionarios)
    - 655 Combustibles (gasolineras).
    - 659 Otros
  - 66 COMERCIO MIXTO. MERCADOS.
    - 661 Mercados.
- SERVICIOS
- 
- 67 SERVICIO DE ALIMENTACIÓN.
    - 671 Restaurantes.
    - 672 Cafeterías.
    - 673 Cafés y bares.
    - 675 Quioscos, barracas (aire libre).
    - 676 Chocolaterías, heladerías y horchaterías.
  - 69 REPARACIONES.
  - 72 TRANSPORTES TERRESTRES.
    - 721 Transportes de viaje (estaciones)
  - 75 ACTIVIDADES ANEXAS AL TRANSPORTE TERRESTRE.

- 751 Actividades anexas al transporte terrestre (cocheras...)
- 752 Agencia de viajes.
- 81 INSTITUCIONES FINANCIERAS.
  - 811 Bancos
  - 812 Cajas de Ahorros
- 82 SEGUROS.
- 84 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS (ASESORES).
  - 841 Jurídicos
  - 842 Financieros y contables.

OROS SERVICIOS

---

- 91 AGRÍCOLAS Y GANADEROS.
  - 911 Agrícolas y ganaderos.
- 93 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
  - 931 Enseñanza reglada.
  - 932 Enseñanza no reglada de formación y perfeccionamiento
- 94 SANIDAD Y SERVICIOS VETERINARIOS
  - 941 Hospitales, clínicas y sanatorios de medicina humana.
  - 943 Consultas y clínicas de estomatología y odontología. 945 Consultas y clínicas veterinarias.
- 95 ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES
- 96 SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES
  - 962 Distribución de películas cinematográficas y videos.
  - 963 Exhibición de películas cinematográficas y videos.
  - 965 Espectáculos (excepto cine y deportes)
  - 966 Bibliotecas, archivos, museos, jardines botánicos y zoológicos.
  - 967 Instalaciones deportivas y escuelas y servicios de perfeccionamiento del deporte
  - 969 Otros servicios recreativos (salones recreativos)
- 97 SERVICIOS PERSONALES
  - 971 Lavanderías, tintorerías y servicios similares.
  - 972 Salones de peluquería e institutos de belleza
  - 973 Servicios fotográficos, máquinas automáticas fotográficas y fotocopias.
  - 974 Agencias de prestación de servicios domésticos. 979 Otros servicios personales (quioscos, librerías...)
- 98 PARQUES DE RECREO, FERIA Y VERBENAS (ESPECTÁCULOS)
  - 981 Jardines y parques de recreo.
  - 982 Tómbolas, espectáculos y juegos de ferias. Organización de apuestas deport.: Loterías.

ACTIVIDADES PROFESIONALES

---

- 83 PROFESIONALES DE LA SANIDAD.
  - 831 Médicos de medicina general.

OTROS USOS FUERA DE LAS HACIENDAS LOCALES

---

- 0 ESPACIOS VERDES.

No DEFINIDO (Generalmente ALMACENES)

---



CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE USOS EN LA ZONAS DE ESTUDIO. (PLANO DE USOS)

Ref.	Actividad	Número
41	Industria de productos alimenticios	3
46	Industria madera, corcho y muebles	2
47	Industria del papel. Artes gráficas	9
50	Construcción	5
64	Comercio alimentación	6
65	Comercios productos no alimenticios	4
66	Comercio mixto.	1
67	Hostelería	5
72	Transportes	2
81	Bancos	1
97	Servicios personales	2
<b>Total</b>		

Agrupando los datos anteriores por sectores, tenemos:

Actividad	Total
INDUSTRIA	14
CONSTRUCCIÓN	5
COMERCIO	11
HOSTELERIA	5
SERVICIOS	3
OTROS	2

**2.2.4. Indicadores Económicos.**

**2.2.4.1. Renta per capita.**

La estimación de la renta familiar disponible por capita comarcal para el periodo 1987-1991 es de 669.709-1093.877 ptas. en la comarca del Comtat, no existen datos concretos referidos a este municipio.

**2.2.4.2. Licencias de obra.**

Según la información facilitada por el ayuntamiento en los dos últimos años la concesión de licencias se han referido a obras menores.

No disponiendo de datos para la evaluación concreta de la actividad del sector de la construcción.

### 3. EL MEDIO URBANO. 3.1.

#### **SÍNTESIS HISTÓRICA.**

Los orígenes de la población son muy remotos e incluso algunos investigadores han querido ver en ella una antigua ciudad romana; sin embargo, estos extremos no han sido corroborados, aunque es de destacar la importancia de los numerosos yacimientos arqueológicos del entorno y que dan idea de la antigüedad de los pobladores de la zona.

No se tiene mucha documentación histórica escrita de L'Orxa, el nombre de Lora o L'Orxa no aparece hasta después de la reconquista cristiana de estas tierras. Así las primeras referencias que nos llegan datan del siglo XIV siendo atribuido a una población perteneciente a la Orden de Montesa dentro de la encomienda de Perputxent, en la que se integraba la villa del mismo nombre, Benillup, Alcanesia y Beniarrés.

En este punto, los datos históricos parecen algo confusos y la opinión más extendida es que en la zona conocida como L'Orxa existía ya un castillo, llamado entonces *Hisn Burbubján*, en el actual emplazamiento de L'Orxa.

L'Orxa o Perputxent fue propiedad a principios del siglo XIII del caudillo musulmán Al-Azraq, junto con otras siete (Polop, Tárbenas, Margarida, La Jovada, Castells, Queirola y Gallinera). Mediante el *pacto del Pouet*, firmado en el año 1244 por Al-Azraq y el hijo de Jaume I, que estableció pacto de vasallaje con Jaume I mediante la concesión de sus rentas y pertenencias, cediendo todos los castillos a excepción de éste y Alcalá, los cuales retuvo bajo su dominio junto con otras alquerías como Beniarrés y Benillup.

Durante las revueltas que protagonizó Al-Azraq el castillo quedó destruido, lo que podría significar el fin del *castillo de Perputxent* propiamente dicho.

En el año 1260 el rey cedería la villa y el castillo a Gil Garcés de Azagra y posteriormente Amau de Romani fue su propietario, aunque donaría el castillo y el valle a la Orden de los Templarios en el año 1288. Al disolverse esta Orden el señorío pasó a la de Montesa por privilegio de Jaume II, en el año 1317.

Es en este tiempo, siendo sus titulares las órdenes militares, cuando podemos hablar con exactitud del castillo de Lorcha, pues son ellos quienes lo reconstruyen casi por completo a partir del *hisn* musulmán.

Tras la expulsión de los moriscos, la villa fue repoblada por mallorquines. En 1646 contaba con 30 casas.

#### **3.2. ESTRUCTURA URBANA.**

Para una mayor comprensión de la realidad urbana y del crecimiento de L'Orxa, cabe analizar las diferentes zonas que por sus características puede considerarse\_-que\_ tienen una entidad propia y diferenciada.

### **3.2.1. Núcleo urbano.**

A pesar de carecer de datos y estudios de la evolución histórica del asentamiento urbano de L'Orxa, por su dimensión, características, y población, no debe haber variado sustancialmente la configuración del mismo.

Considerando la forma del núcleo y su relación con los elementos del territorio, y pese a no disponer de datos históricos, se puede afirmar que el núcleo más antiguo debería de situarse en el entorno de la plaza de la iglesia, espacio en el que confluyen las calles que enlazan con la red de caminos rurales de forma radial.

La trama de esta zona más antigua queda marcada por la irregularidad que motivan manzanas de dimensiones y formas diversas que responden a unos condicionantes claros determinados por la red de caminos rurales y la parcelación rural, con calles de reducida dimensión y casas que responden a la tipología tradicional (que posteriormente analizamos), aunque el paisaje urbano se ha visto alterado por intervenciones de sustitución o alteración-modificación que han desvirtuado la imagen urbana tradicional.

A partir de este núcleo, el crecimiento se realiza siempre apoyándose en el barranco al que confluyen la vertiente de la Carrasca y el Barranc de Foyes.

Respondiendo a un criterio que tiende a una mayor regularidad y a una dimensión del espacio viario con una dimensión más acorde al uso rodado, aunque en muchos casos todavía insuficiente para una utilización más eficaz y racional. Este crecimiento más regular evoluciona especialmente en dirección sur. Las edificaciones alteran aunque no aumentan su altura y responden a criterios totalmente distintos a la tipología tradicional.

Por último, aunque es difícil por todo lo señalado definir un núcleo histórico, se puede delimitar el mismo en la una zona que tiene su centro en la plaza de la iglesia como foco de actividad y que se desarrolla de forma más o menos radial por unas calles de reducida dimensión.

### **3.2.2. Núcleos diseminados y edificación dispersa.**

Ya hemos visto que la edificación dispersa no se sitúa de una manera más o menos isotropa, sino que se concentra, prácticamente en su totalidad, en la zona baja y llana del término junto al río Serpis, en el tramo anterior al encajonamiento del mismo entre las estribaciones montañosas.

Esta edificación actualmente, no constituye un fenómeno en expansión, frente a esta edificación dispersa, podemos encontrar tres núcleos de edificación distintos y con unas consideraciones diferenciadas en su análisis y diagnóstico.

El núcleo del Carrascal, núcleo cercano a la población, a menos de un kilómetro, en el acceso de la carretera de Beniarrés. Aunque las edificaciones son utilizadas como segunda residencia, por su proximidad, en algunos casos es utilizada como residencia habitual. Las casas se disponen sobre una parcelación que se dispone a ambos lados de un camino de anchura aproximada entre 4 y 5 m.

El núcleo de casos de la partida del Pinar, cerca del linde de término con Beniarrés, este se extiende en una mayor superficie como fenómeno más vinculado a la parcelación histórica y al uso agrícola del suelo, aunque en las últimas décadas se ha producido el fenómeno de la segunda residencia.

Su configuración responde a la tipología habitual de estos núcleos apoyándose en el viario rural y la parcelación agrícola, siendo la tipología de edificación aislada.

La Papelera, es una zona industrial que se sitúa a las faldas del castillo de Perputxent, aprovechando el paso, en su día, del tren que unía Gandía y Alcoi, y la cercanía del río Serpis. En él se sitúa la industria de mayor tamaño de la población y de gran antigüedad.

### **3.3. USOS DEL SUELO EN EL MEDIO URBANO.**

#### **3.3.1. Actividades comerciales, de servicio e industriales.**

Los usos del suelo ya han sido cuantificados y analizados en el epígrafe correspondiente de análisis del medio social, pero vamos a analizar a partir del esquema nº 7 su situación dentro del núcleo urbano, para ello se ha seguido el índice de las "Actividades Empresariales: industriales, comerciales, de servicios y mineras" de las Haciendas Locales.

Este análisis espacial de los usos dentro del núcleo urbano pone en evidencia una serie de hechos:

Primeramente, se puede comprobar que la actividad comercial y de servicios se concentran primordialmente en el entorno de la calle Pou que une los principales centros cívicos y administrativos, es decir al Ayuntamiento con la plaza de la Iglesia; en la zona delimitada como centro histórico de L'Orxa.

Por otro lado, la actividad industrial se desarrolla en la zona limítrofe, aunque existen pequeños talleres en el interior, así además de la Papelera que se encuentra situada fuera del núcleo, podemos resaltar por tamaño las industrias que se sitúan en el entorno de la zona deportiva y el almacén de la Cooperativa del municipio.

Este estudio se ha de entender, como una aproximación a falta de otros datos de actividades o almacenes que no aparezcan en el listado, o no hayan sido constatados.

#### **3.3.2. Número de viviendas.**

El número de viviendas aproximadamente a falta de datos precisos y actualizados, según el propio Ayuntamiento, es:

Núcleo urbano.	480 viviendas.
El Carrascal.	18 viviendas.
Partida del Pinar.	15 viviendas.



### 3.4. ANÁLISIS DEL TEJIDO URBANO.

El tejido urbano es la morfología de un área de ciudad resultado de la forma en que se disponen sobre el territorio dos categorías que lejos de ser contrapuestas, se complementan: el espacio parcelado y el espacio no parcelado o espacio público (la utilización del término privado y público responde a su condición como elemento acotado, más que a su propia utilización pública), es por ello que vamos analizar de manera breve ambos fenómenos. A estos dos elementos cabría añadir otra categoría que produce focalizaciones como son los equipamientos y servicios públicos.

La parcelación y el modo de ocupación de las manzanas depende de la época de origen de su formación y de los mecanismos de "gestión": actuaciones individualizadas o actuaciones globales de creación de suelo.

En el caso de L'Orxa la creación de este tejido se produce por una agregación de actuaciones individualizadas, no existiendo unidades que respondan con un criterio conjunto de actuación (en los dos sentidos de edificación y urbanización).

Como hemos dicho el tejido urbano responde a dos categorías, que analizamos a continuación en el caso de este municipio

Los esquemas números 8 (espacio público o no parcelado), 9 (espacio privado o parcelado), 10 (parcelación) y 11 (alturas de la edificación) facilitan su comprensión.

#### 3.4.1. Parcelación—Ocupación de manzanas.

La parcelación y ocupación de las manzanas depende de la época de origen de su formación y de los mecanismos de gestión, que en nuestro caso es únicamente mediante actuaciones aisladas y que se agregan a las ya existentes.

Como características fundamentales se pueden observar:

Formas y tamaños de manzana heteróneas.

Así tenemos parcelas alargadas cuyo ancho corresponden a la profundidad de una única parcela como es el caso de la parcela paralela de la calle del Pou y paralela a la carretera. El caso general es de manzanas cuya profundidad corresponde a dos parcelas.

Tamaño y dimensiones de parcelas variables.

Cabe mencionar que existen un gran número de parcelas de proporciones caracterizadas por un ancho de fachada reducido de 3 metros a 5 metros y una profundidad de dimensión entre 25 y 30 metros.

La ocupación de la parcela por la edificación aproximada de un 25 por ciento.

Analizando aproximadamente la superficie de parcela según la altura tenemos:

Nº alturas	Superficie (m)	%
0	<b>19.880</b>	25,75
1	10.133	13,13
2	14.652	<b>18,98</b>
3	31.981	41,43
<b>4</b>	547	0,71
Total	77.193	100,0





Como se puede comprobar la edificación fundamentalmente tiene 3 alturas y en menor medida de 2 alturas, siendo ínfimo el porcentaje de edificación con mayor altura.

Por otro lado se comprueba que la parcela sin edificar alcanza un gran porcentaje, en gran parte motivado por los vacíos de edificación en las manzanas más exteriores.

En cuanto al porcentaje de parcela ocupada por edificación que queda sin edificar o con una única altura se puede considerar cercana al 20 %, pues hay que considerar que la vivienda alcanza profundidades entre 12 y 18 metros en general.

#### **3.4.2. Tipología de espacios públicos.**

La red de espacios públicos cumple distintas funciones: comunicación del espacio urbano con el territorio, comunicación interurbana, espacio de relación y focalización de la actividad urbana en espacios concretos, y servir de referencia permanente a la parcelación.

La trama urbana responde al concepto de calle corredor con calzada y dos aceras que dan servicio a las viviendas que se alinean a ambos lados. Careciendo de espacios con identidad propia de importancia dentro de la actividad urbana. Los dos espacios o plazas existentes con cierto valor, son de dimensión reducida y en ambos casos responde a la existencia en los mismos de la Iglesia y el Ayuntamiento, como elementos que focalizan dicho interés.

Del resto, cabe mencionar la trama de la zona interior y más antigua del núcleo que está caracterizada por calles estrechas de ancho aproximado de 3m. con edificaciones de baja altura (pero en cierta proporción con dicho espacio), con un trazado irregular, respondiendo a una trama de ciudad musulmana.



( ( ( ( ( ( ( ( ( ( ( ( ( ( ( i l ! ( ( ( (





### **3.5. LA EDIFICACION.**

#### **3.5.1. Tipologías de edificación.**

El análisis de las tipologías edificatorias, su distribución espacial, la frecuencia y forma de agregación es un dato fundamental para conocer cual ha sido la forma de asentamiento urbano, desde el punto de vista de la principal actividad urbana, es decir, la residencial.

Aunque no existe un área que actualmente conserve la tipología edificatoria original de modo integro, la edificación no sustituida que constituye hoy la mayor parte del casco de la población, responde en general a una tipología de construcción en toda la zona.

Esta tipología se caracteriza por los siguientes elementos:

Estructura de muro de carga y viguería de madera.

Cubierta inclinada a dos aguas con teja cerámica curva como material de cubrición.

Alero volado con rasillas vistas unas veces y otras cubiertas con una moldura curva.

Canalón de zinc para recogida de aguas pluviales y bajantes vistas.

Balcones reducidos y con barandillas de hierro forjado, así como reja del mismo material en ventana de planta baja.

Carpintería de madera.

Fachadas revocadas, con huecos sin recercados ni adornos en ventanas y balcones.

Las alturas son básicamente planta baja y dos plantas superiores, aunque en muchos casos solamente tiene una planta superior y la utilización como cambra del espacio situado bajo la cubierta. En general son viviendas unifamiliares, con poca fachada y mucha profundidad, quedando detrás un patio o corral. Se trata pues de una edificación que responde a una tipología habitual de vivienda del medio rural.

En las construcciones más recientes y que se sitúan en las zonas más periféricas, en especial al sudoeste del casco, la edificación utiliza diferentes elementos, como son:

La utilización del mirador como elemento volado y la utilización generalizada del elemento volado con una dimensión cercana al metro y que en algunos casos sobrepasa la línea de bordillo de la acera.

La utilización de la cubierta plana.

El uso de la carpintería metálica, aunque el mismo es generalizado en todo el casco urbano.

Acabado de fachada con aplacados vítreos, gres.

El uso de sistemas de cubrición planos.

Las construcciones para uso industrial o ganadero tienen su tipología específica, puesto que suelen ser naves con cubierta a dos aguas y el interior exento, con dimensiones más o menos grandes según los casos.

### **3.5.2. Edificios de interés y viviendas.**

La edificación aunque tiene un claro valor ambiental, carece de elementos que puedan distinguirse por su valor arquitectónico e histórico, salvo las edificaciones señaladas por su implantación en el territorio.

Dentro del conjunto urbano, en cuanto al patrimonio arquitectónico hay que mencionar por su singularidad :

La Iglesia Parroquial de Santa Magdalena, con planta de cruz latina, amplia nave central y corredores laterales con galerías superiores. La fachada presenta arcadas de medio punto enmarcadas por dos torres de planta cuadrada. Carece de bóveda. Fue reconstruida en 1936 sobre la anterior que databa de 1748.

### **3.6. SISTEMA VIARIO.**

El sistema viario nos interesa por un lado como elemento sustentante del tránsito peatonal y el tráfico de vehículos y como elementos configurante de la calle.

#### **3.6.1. Tráfico.**

Nos centramos en el flujo del tráfico de vehículos y la dimensión y estado de la calzada.

En cuanto al flujo, la dimensión del núcleo implica un tránsito de vehículos reducido y sin grandes problemas, salvo los motivados por la configuración del propio tejido urbano caracterizado por la estrechez e irregularidad que impiden una óptima circulación, además de la imposibilidad de encontrar zonas aptas para aparcamiento que implica que las calles queden bloqueadas cuando se estaciona cualquier vehículo por motivos de carga o descarga.

#### **3.6.2. Itinerarios peatonales.**

Evidentemente de este análisis se deduce que la trama urbana en su origen estaba pensada para el tránsito peatonal y no de vehículos. No existen unos itinerarios peatonales marcados, salvo los propios que unen los principales equipamientos y servicios urbanos (ayuntamiento, iglesia, mercado, etc.)

#### **3.6.3. Imagen urbana.**

En este punto cabe mencionar, solamente y en referencia al casco histórico los siguientes puntos de importancia.

La continuidad y uniformidad volumétrica que todavía subsisten en algunos tramos de calle, pese a las intervenciones reciente, esta uniformidad debe tenerse en consideración para la elaboración de las ordenanzas específicas.

Un elemento configurador de la imagen de la calle lo constituyen los elementos volados de la edificaciones, los cuales destacan por la poca dimensión 30-40 cm. o su , que se encuentran en proporción con la dimensión de la anchura de la calle.

Más recientemente las intervenciones realizadas han ampliado el mismo hasta 1 m., superando incluso la dimensión de la acera, interfiriendo en la zona de calzada.

### 3.7. EQUIPAMIENTO URBANO.

- Administrativo: Ayuntamiento
- Religioso: Iglesia
- Correos: Servicio diario
- Comercial: Mercado municipal.
- Deportivo/Recreo: Además de los usos recreativos que se desarrollan en el término municipal hay que reseñar la existencia de una instalación deportiva junto a la antigua escuela.
- Docente: Los niños de 3 a 14 años se trasladan al Colegio Público comarcal en Beniarrés y la formación de ESO y COU se imparte en los institutos de Cocentaina y Alcoi. Actualmente se ha iniciado por la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia un centro integrado de educación infantil y exigidos para el centro según la legislación vigente son primaria en una parcela de 2626 m<sup>2</sup> (aunque los 1.927 m<sup>2</sup>), que tendrá cuatro unidades escolares. Dicho centro tiene un presupuesto de ejecución material de 34.965.254 pts.
- Sanitarios: La atención primera de salud se atiende en un consultorio en el municipio con médico y ATS durante siete horas diarias. Las urgencias y las hospitalizaciones recaen en Muro de Alcoi y Alcoi. Existe una farmacia.
- Turístico: En el casco urbano existe una pensión rural de iniciativa municipal y financiado por LEADER y DIPUTACIÓN, que está pendiente del mobiliario para su apertura.
- Está prevista la construcción de un Albergue con un presupuesto de ejecución material de 25.354.750 pts, que ya hemos mencionado con anterioridad.
- Cementerio: Sitúado al norte, del casco unido al mismo por la zona del Calvario, junto a una pequeña elevación del terreno.





## **4. PLANEAMIENTO Y AFECCIONES.**

### **4.1. PLANEAMIENTO VIGENTE.**

El municipio de L'Orxa carece de documento de planeamiento municipal aprobado, en las diferentes figuras de planeamiento que la legislación estatal o autonómica plantea, es decir, plan general, normas subsidiarias o proyecto de delimitación de suelo urbano.

Al no existir planeamiento de ámbito municipal aprobado, la edificación y usos del suelo se han regulado a través de la aplicación de las Normas de Ordenación Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento de la Provincia de Alicante, aprobadas definitivamente por O.M. de 26.12.77.

Con anterioridad al presente Plan General se iniciaron los trabajos de redacción de unas Normas Subsidiarias que no fueron aprobadas.

### **4.2. AFECCIONES TERRITORIALES.**

Además de lo referente al planeamiento urbanístico vigente, nos encontramos con las diferentes afecciones territoriales motivadas por la diferente legislación aplicable y que afecta principalmente a las servidumbres producidas por las infraestructuras, además de toda la legislación sectorial específica de aplicación.

Hay que considerar que las infraestructuras básicas son elementos determinantes del desarrollo urbano y configuran la estructura general y orgánica del territorio, y que de acuerdo con la LRAU formaría parte de la red primaria.

Es por ello que el Plan General debe contener el señalamiento y localización, así como el establecimiento de provisiones de reserva.

Considerando que las determinaciones de las zonas de afección o servidumbre de cada infraestructura vienen referidas en la legislación sectorial específica, enumeramos las diferentes infraestructuras y legislación sectorial aplicable, la cual deberá contemplarse en el instrumento normativo de planeamiento.

#### *Carreteras.*

Ley de Carreteras (Ley 25/1988 de 29 de julio).

Reglamento General de Carreteras, R.D. 1073/1977 de 8 de febrero.

Ley 6/1991 de Carreteras de la Comunidad Valenciana.

#### *Vías pecuarias.*

Ley 3/95 de 24 de marzo sobre Vías Pecuarias.

#### *Recursos hidráulicos.*

Ley de Aguas (Ley 28/1985 de 2 de agosto).

R.D. 849/1986, de 11 de abril, Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

#### *Red eléctrica.*

Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión. D. 3151/1968.

A todo lo referido habría que sumar la Ley 1/1989 de conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna silvestres. y la Ley 51989 de 24 de junio de la Generalitat Valenciana por la que se regulan los Parajes Naturales de la Comunidad Valenciana. Considerando además la consideración de que ya han existido diversos intentos de protección del paraje denominando Circ de La Safor.

#### **4.3. CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO.**

##### **4.3.1. Evolución de los presupuestos municipales.**

La capacidad de gestión del Ayuntamiento en el aspecto económico para evaluar las posibilidades de hacer frente a obligaciones derivadas del planeamiento, de modo que las actuaciones que se prevean puedan ser asumidas.

Partimos, para ello, de la evolución producida en los presupuestos de los últimos años, hay que tener en cuenta la aplicación de la Ley 39/88, de 28 de Diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, desarrollada en esta materia por el R.D. 500/90. de 20 de abril y por la Orden de 20 de Septiembre de 1.989. por la que se establece la estructura de los Presupuestos de las Entidades Locales.

Según los datos facilitados por Ayuntamiento son los siguientes:

1.972 .....	<b>953.748,-</b> Pts
1.973 .....	<b>1.461.643,-</b> Pts
1.974 .....	<b>1.822.953,-</b> Pts
1.975 .....	1.771.310,- Pts
1.976 .....	<b>1.819.444,-</b> Pts
1.977 .....	<b>2.790.809,-</b> Pts
1.978 .....	<b>3.294.135,-</b> Pts
1.979 .....	<b>2.550.000,-</b> Pts
1.980 .....	<b>5.667.497,-</b> Pts
1.981 .....	<b>5.232.400,-</b> Pts
1.982 .....	9.700.687,- Pts
1.983 .....	8.392.714,- Pts
1.984 .....	12.387.765,- Pts
1.985 .....	<b>11.614.889,-</b> Pts
1.986 .....	10.520.000,- Pts
1.987 .....	11.250.000,- Pts
1.988 .....	32.315.206,- Pts
1.989 .....	<b>42.123.083,-</b> Pts
1.990 .....	70.365.000,- Pts
1.991 .....	63.274.000,- Pts
1.992 .....	<b>39.244.400,-</b> Pts
1.993 .....	<b>53.803.800,-</b> Pts
1.994 .....	29.196.000,- Pts
1.995 .....	<b>36.522.500,-</b> Pts
1.996 .....	<b>29.255.900,-</b> Pts
1.997 .....	<b>30.264.200,-</b> Pts

Analizados los datos desde 1.989, respecto al número de habitantes, la variación porcentual, y la relación presupuesto/nº de habitantes, cuyos datos están contenidos en el cuadro siguiente:

<b>Año</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Presupuesto (Pts.)</b>	<b>% Variación</b>	<b>Pts./Hab</b>
1.991	810	63.274.000.–	-10,08	78.116.
1.992	801	39.244.400.–	-37,98	48.994.
1.993	811	53.803.800.–	37,10	66.343.
1.994	819	29.196.000.–	-45,74	35.648.
1.995	837	36.522.500.–	25,09	43.635.
1.996	836	29.255.900.–	-19,90	34.995.

De los datos contenidos en este cuadro cabe resaltar que el presupuesto en los últimos años ha sufrido fuertes variaciones, así se comprueba que ha habido dos momentos con un aumento considerable años 1990-91 y año 1993 (incremento del 37,10%). Este último compensaba una disminución del mismo rango en los presupuestos del año 1992.

En los últimos años se ha estabilizado en torno a los 30 millones, que mantiene valores parecidos en la relación con el número de habitantes.

El volumen del presupuesto, por otro lado, aunque de forma relativa se puede considerar suficiente tomando el número de habitantes, pero tiene una gran limitación pues la cifra absoluta no permite inversiones que requieran un elevado coste y que desequilibraría totalmente los presupuestos municipales.

#### **4.3.2. Inversiones previstas.**

Como hemos señalado en el anterior párrafo no existe un nivel de maniobrabilidad que permita la inversión municipal, salvo las propias que puedan derivar de subvenciones de otras administraciones ya sean autonómicas como estatales.

Está previsto realizar a corto plazo diversas obras de equipamiento e infraestructuras, a algunas de las cuales ya nos hemos referido en la presente memoria, entre las que cabe destacar las siguientes:

- Albergue y área recreativa.
- Estación depuradora de aguas residuales y colectores generales.
- Reparación de vías urbanas (asfaltado, acera...)
- Construcción del nuevo Centro Escolar.
- Construcción del nuevo Hogar de Pensionistas.
- Acondicionamiento y mejora de los caminos rurales.

